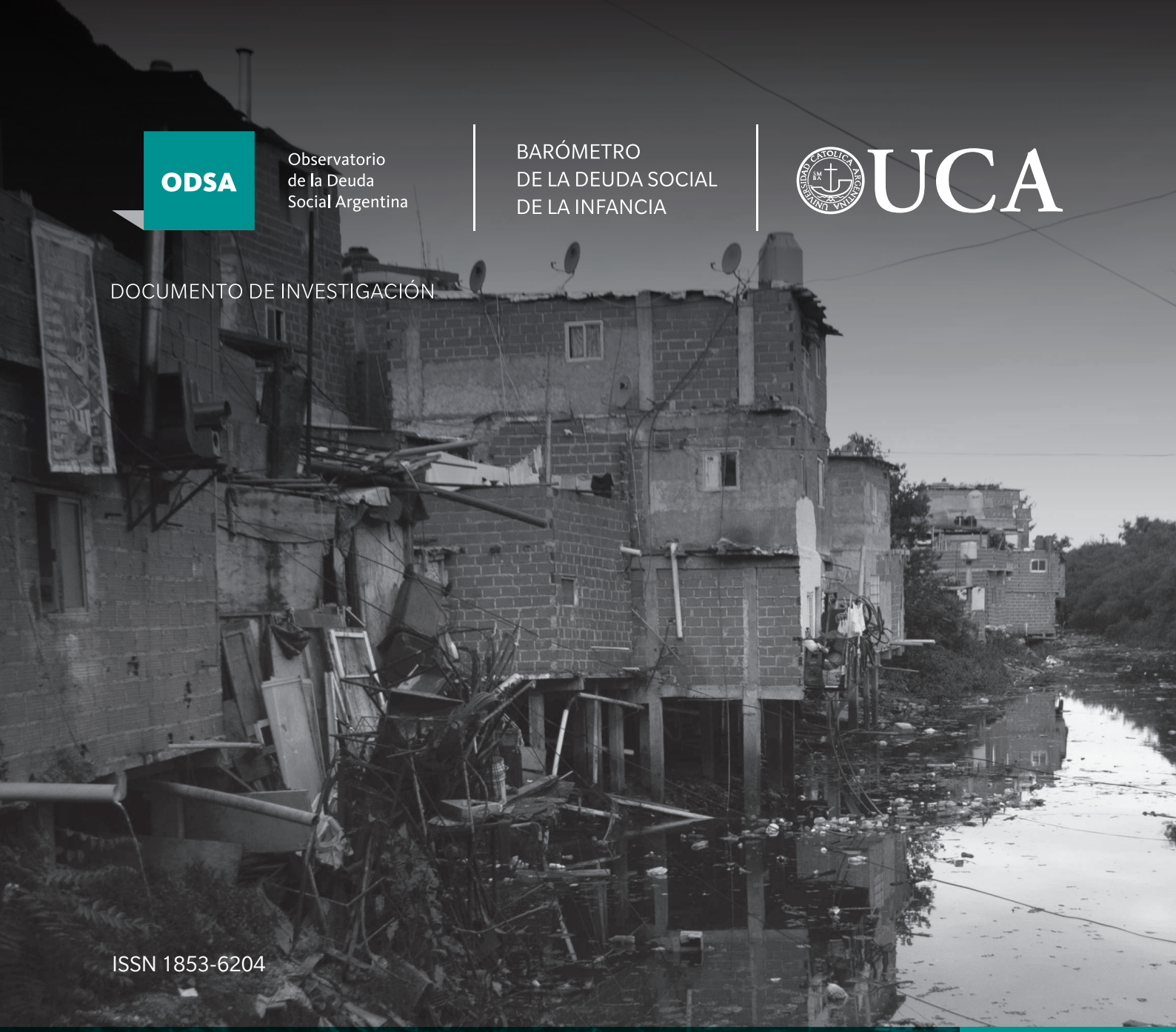

ODSA Observatorio de la Deuda Social Argentina

BARÓMETRO DE LA DEUDA SOCIAL DE LA INFANCIA

UCA

DOCUMENTO DE INVESTIGACIÓN

ISSN 1853-6204

Ianina Tuñón – Matías Maljar – Nicole Robert

Diagnóstico del Hábitat Infantil para un Desarrollo Sostenible

Boletín #01 | 2024

EDSA Serie Agenda para la Equidad

BANCO Hipotecario

Tuñón, Ianina; Matías Maljar y Nicole Robert (2024). Diagnóstico del Hábitat Infantil para un Desarrollo Sostenible. Barómetro de la Deuda Social de la Infancia. Serie Agenda para la Equidad (2017- 2023). 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Educa, 2024.

33 p.; 27 x 21 cm.

Edición para Fundación Universidad Católica Argentina

Libro digital, PDF.

Archivo Digital: descarga y online

Edición para Fundación Universidad Católica Argentina

ISBN 978-987-620-585-6

Palabras claves: 1. Hábitat. 2. Infancia. 3. Desarrollo. 4. Privaciones. 5. Desigualdad.

CDD 362.72

1° edición: mayo 2024
Diseño Gráfico
Nazarena Gómez Aréchaga

Foto de Tapa
María Emilia Sánchez - Victoria Conejero Orti

Queda hecho el depósito que previene la Ley 11.723
@Fundación Universidad Católica Argentina
Av. Alicia M. de Justo 1300
Buenos Aires – Argentina

La autora de la presente publicación cede sus derechos a la Universidad, en forma no exclusiva, para que incorpore la versión digital de los mismos al Repositorio Institucional de la Universidad Católica Argentina como así también a otras bases de datos que considere de relevancia académica. Asimismo, la Universidad Católica Argentina autoriza al Banco Hipotecario a la difusión de la misma.

Lo publicado en esta obra es responsabilidad de sus autores y no compromete la opinión de la Pontificia Universidad Católica Argentina, y al Banco Hipotecario.

© 2024, Derechos reservados por Fundación Universidad Católica Argentina.

Diagnóstico del Hábitat Infantil para un Desarrollo Sostenible

ÍNDICE

Introducción	4
Resultados	7
Ficha técnica	31
Fuentes	32

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

Rector
Miguel Ángel Schiavone

Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión
Horacio Rodríguez Penelas

Vicerrector de Asuntos Académicos
Gabriel Limodio

Vicerrector de Formación Integral
Pbro. Gustavo Boquín

Vicerrectora de Investigación
Graciela Cremaschi

OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA

Director de investigación
Agustín Salvia

Barómetro de la Deuda Social de la Infancia

Coordinadora
IaninaTuñón

Autores
IaninaTuñón
Matías Maljar
Nicole Robert

Construcción de indicadores
Juan Ignacio Bonfiglio

Coordinación institucional
Mónica Isabel D'Amico
María Magdalena Quintana
Natalia Ramil (Prensa)

Equipo de coordinación de la EDSA
Cecilia Tinoboras
María Rosa Cicciari
Fernando Zago
Rodrigo Jara Álvarez

Introducción

La relevancia de un hábitat saludable como derecho de todas las personas y, en particular, de los niños, las niñas y adolescentes es indiscutible y goza de amplio consenso internacional. Son numerosas las normativas vigentes que respaldan cuán crucial es el medio ambiente de vida para el desarrollo humano de las poblaciones. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030 de la ONU, establecen en 4 de sus 17 objetivos, metas que están relacionados con el medio ambiente y el hábitat. Más específicamente, los ODS que se refieren a esta cuestión en las metas son los siguientes:

- **3.9** Reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo;
- **6.** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos;
- **7.** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos;
- **11.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles;
- **11.1** Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

Estos objetivos deben su importancia a que los niños/as y adolescentes constituyen una población en desarrollo de sus capacidades y por ende son más vulnerables a los riesgos que supone un ambiente contaminado. Esto se deriva de que, no solo poseen menor resistencia a diversos tipos de daño ambiental, al encontrarse en pleno desarrollo físico, sino que también las consecuencias de la contaminación y demás deterioros ambientales, pueden tener consecuencias a lo largo del resto de su vida (ONU, 2018). Por su parte, los infantes beben más agua que los adultos en relación con su peso corporal y absorben una mayor proporción de productos químicos transmitidos por el agua.

El informe formulado por Naciones Unidas acerca de los "Principios marco sobre los derechos humanos y el medioambiente" (2018) establece al respecto, que los Estados deben garantizar para sus ciudadanos *"un medioambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible con el fin de respetar, proteger y hacer efectivos los derechos humanos"*. La existencia de un medioambiente tanto sostenible como saludable, es imprescindible para el pleno ejercicio de los derechos humanos, concepto que abarca múltiples aristas: los derechos a la vida, la salud física y mental, un nivel de vida y alimentación adecuados, agua potable y saneamiento, y una vivienda digna. Es destacable, que ya en 1989 la **Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño** (tratado que Argentina ratificó un año después) estableció en su Artículo 24, inciso 2, la adopción de medidas por parte de los Estados Parte, que aseguren *"la aplicación de la tecnología disponible y el suministro de alimentos nutritivos adecuados y agua potable salubre, teniendo en cuenta los peligros y riesgos de contaminación del medioambiente"*.

Asimismo, la **Constitución Nacional Argentina en sus Artículos 41 y 14 bis**, legisla sobre la presente temática. Estableciendo el primero, que *"Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano"*, y el segundo por su parte, el *"derecho al acceso a una vivienda digna"*. Siendo resaltado esto último, a su vez, por La Declaración de los Derechos Humanos, en su Artículo 25°. En materia legislativa, a nivel nacional también es pertinente mencionar la **Ley 26.061** de Protección Integral de los Derechos Humanos, cuyo Artículo 21 declara que *"Las niñas,*

niños y adolescentes tienen derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, así como a la preservación y disfrute del paisaje."

Más recientemente, el Comité de los Derechos del Niño ha llegado a conformar un Grupo de Trabajo sobre los Derechos del Niño y el Medio Ambiente. Siendo así ratificado por primera vez de forma explícita (por el Comité) el derecho de los niños/as a vivir en un medioambiente limpio, sano y sostenible, en agosto de 2023. Particularmente, la Observación General n° 26 Sobre los Derechos del Niño y el Medioambiente, con especial atención al cambio climático" en su Artículo sexto, enfatiza respecto al derecho de la vida, la supervivencia y el desarrollo de los infantes: *"deben poder vivir, crecer y desarrollarse en entornos sanos y seguros y contar con el apoyo que necesitan. Sus vidas nunca deben correr peligro a causa de daños medioambientales como la contaminación o la exposición al plomo."*

Considerando el marco normativo desarrollado, se evidencia el valor de la prevalencia de un hábitat saludable para cada niño/a y adolescente residente en la República Argentina. Sin embargo, cabe destacar que las infancias son de las poblaciones más sensibles a la contaminación ambiental, hacinamiento, mala calidad del agua, condiciones de vivienda deficitarias e inseguridad ciudadana, entre otros. Partiendo del marco legal de la República Argentina y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se postulan claramente los derechos a garantizar y la dirección en la que debería avanzar las políticas públicas del gobierno. Es imperativo profundizar mediante acciones concretas el mejoramiento de las condiciones de hábitat de vida de la ciudadanía, lo cual tendría consecuencias positivas de gran significancia en el crecimiento madurativo y cognitivo de los niños/as, no solo en sus primeros años de vida, sino también en su posterior desarrollo y crecimiento.

Una vez asegurado el derecho al acceso al agua de red, así como a la red de gas y de cloacas, además de gozar de mejor salud, los niños/as pueden ejercer otros derechos, tales como jugar o educarse. De igual modo, las infancias con espacio en su vivienda podrán realizar sus tareas escolares, invitar amigos y aun gozar de un descanso de mayor calidad, dadas las condiciones de privacidad. Las ciudades seguras benefician a los adolescentes y niños/as permitiéndoles apropiarse del espacio público para profundizar su socialización, desarrollando juegos activos. Así, se impactaría favorablemente el desarrollo de sus habilidades y su salud física y psicológica. Consecuentemente, se avista con facilidad el determinante papel que el espacio del hábitat juega en el cumplimiento de otros derechos en períodos clave del desarrollo humano, como son la niñez y la adolescencia.

Al abordar esta cuestión es fundamental tener presentes las corresponsabilidades que implican la generación de estructuras de oportunidades ofrecidas por el entorno, particularmente en las grandes ciudades de argentina, dado que allí se radican la gran mayoría de las infancias. En esta línea, el documento propone un diagnóstico de la situación de los núcleos urbanos donde residen niños y adolescentes de este país. Al llevar a cabo el análisis del medioambiente, se tienen en cuenta diversas fuentes de contaminación, considerando características del espacio barrial como el acceso a servicios públicos municipales, los recursos de las viviendas particulares en relación con el acceso a servicios públicos, condiciones sanitarias, calidad de construcción y disponibilidad de espacio. Pero, además, también se evalúan aspectos subjetivos en relación con los recursos de la vivienda y sobre aspectos vinculados a la inseguridad ciudadana percibida. Cada dimensión del espacio del hábitat de vida se analiza según desigualdades sociales y disparidades entre grandes aglomerados urbanos del país.

A partir del análisis planteado, surgen interrogantes que podrán ser resueltos considerando los datos planteados en este boletín:

¿Cuál es la principal causa de contaminación del medio ambiente en el territorio analizado?, ¿En qué medida influye el estrato social en la posibilidad de vivir en un medio ambiente contaminante?, ¿Cuál es el servicio básico (agua segura, saneamiento, red de gas) que presenta mayor déficit?, ¿Qué porcentaje de niños/as y adolescentes en los barrios percibe un alto grado de inseguridad?, ¿En qué regiones se percibe una inseguridad en el barrio mayor a la media?, ¿Cómo está compuesto –en términos regionales- el mayor déficit en servicios públicos y residenciales?, ¿Qué tanto peso ejerce el estrato de pertenencia en la tenencia irregular de la vivienda?, entre otras privaciones en el espacio del hábitat infantil.

1. Las desigualdades sociales se medirán por estratos socio-ocupacionales, que refieren a la posición de clase de hogares a través de la condición, tipo y calificación ocupacional, fuentes de ingresos y nivel de protección social logrado por el principal sostén económico del grupo doméstico. La variable se divide en las siguientes categorías: clase trabajadora marginal, clase obrera integrada, clase media no profesional y clase media profesional.

2. Esta variable es una clasificación en grandes regiones de tejidos urbanos tomados en la muestra. La misma está conformada por las siguientes categorías: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Conurbano Bonaerense (compuesto por GBA Norte, GBA Oeste y GBA Sur), Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza, Gran Tucumán y Resto Urbano del interior.

Resultados

El medio ambiente de vida de la infancia

El medio ambiente en el que los niños/as y adolescentes desarrollan la vida es fundamental en su proceso de crecimiento físico y desarrollo de capacidades. En el segundo semestre de 2023, se estimó que casi la mitad de la población de niños/as y adolescentes en la Argentina urbana vivía en un espacio socioresidencial con algún déficit en las condiciones del medio ambiente de vida. Las plagas son el primer problema que se registra, seguido por basurales a cielo abierto, quema de basura, y en menor medida se registra la presencia de fábricas contaminantes (véase Gráfico 1). En este aspecto, se evidencia una significativa desigualdad social regresiva para los niños/as y adolescentes más pobres, tanto es así que los niños/as adolescentes en el estrato social trabajador marginal tiene el doble de probabilidad de vivir en un medio ambiente contaminante que un par en el estrato medio profesional (véase Gráfico 1.1). Esta problemática afecta al 40% o más de los niños/as y adolescentes de los aglomerados urbanos del país, pero en mayor medida a los que residen en el Conurbano Bonaerense (especialmente en zona oeste y sur), y a más del 70% de los niños/as y adolescentes tucumanos (véase Gráfico 1.2).

Definición operativa de la dimensión de referencia

Dimensión	Variable	Definición
Medioambiente	Contaminación Medioambiental	Niños, niñas y adolescentes que habitan en viviendas próximas a áreas contaminadas: Fábricas contaminantes, Basurales, Quema de basura y/o Plagas.

Gráfico 1 **Contaminación medio ambiental**

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

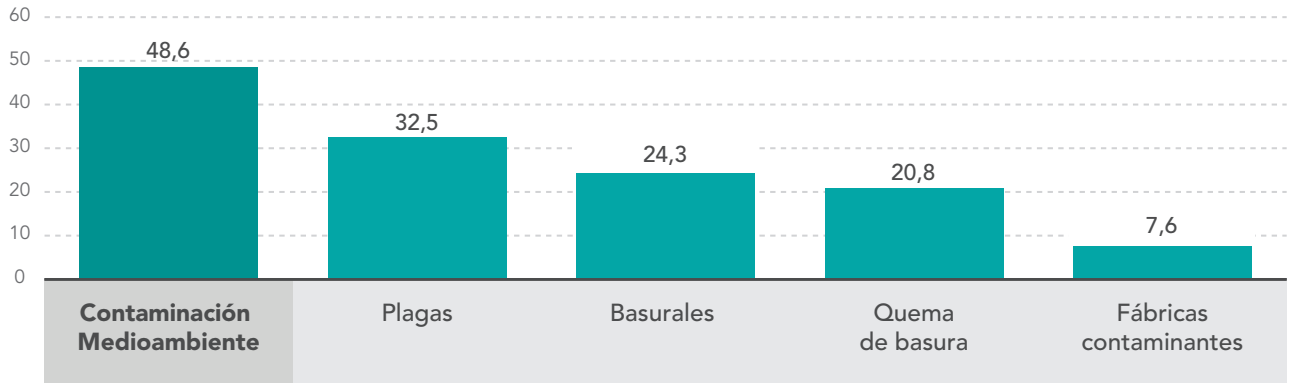

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 1.1 Contaminación medio ambiental según estrato económico - ocupacional

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

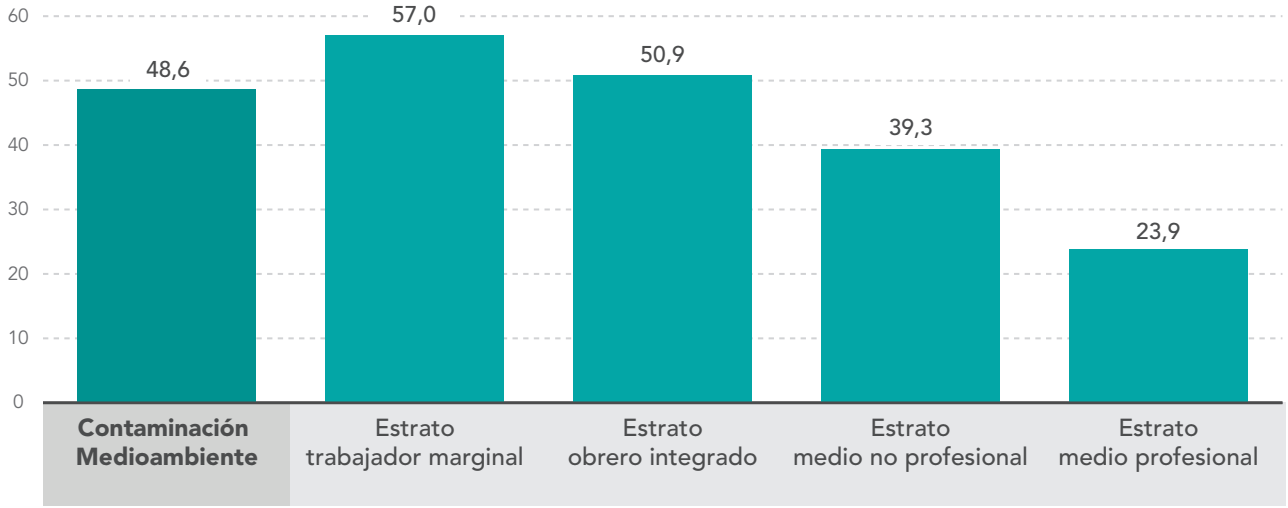

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 1.2 Contaminación medio ambiental según aglomerado urbano

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

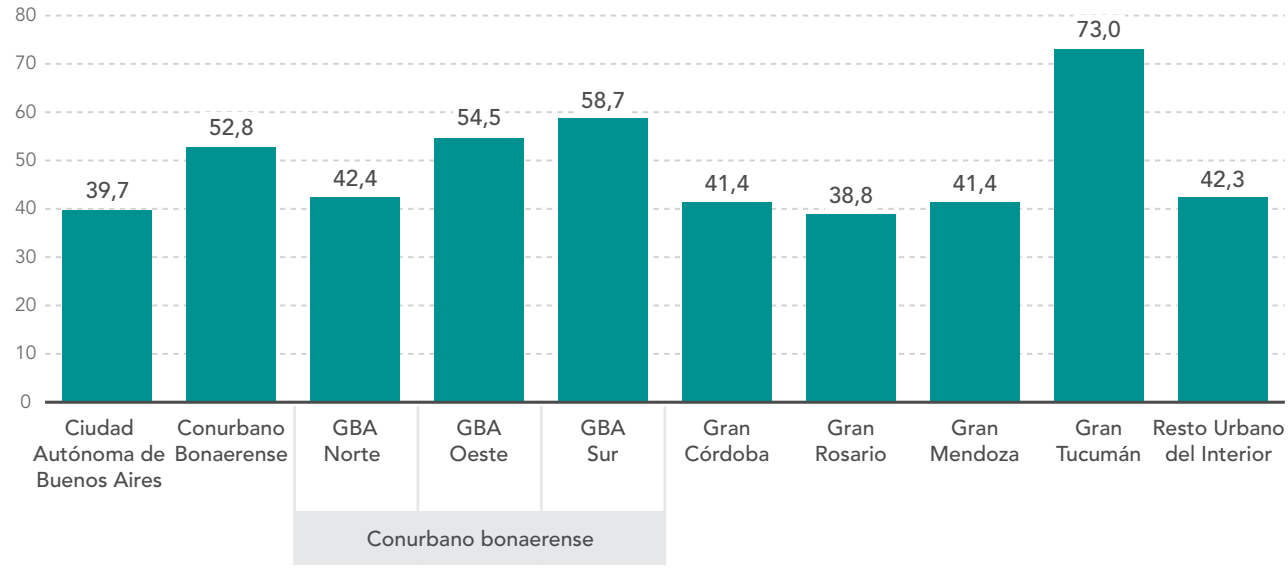

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Agua segura, saneamiento y gas

El déficit de acceso a la red de cloacas y red de gas afecta al 37,7% y al 53,4%, respectivamente (véase Gráfico 2). Mientras que las dificultades en el acceso al agua segura alcanzan al 15,4% y el 20% reside en un barrio con mal servicio de agua (se corta el servicio, el agua no es segura, entre otros). Los problemas de acceso al agua afectan especialmente a la infancia y adolescencia en situación de pobreza, y en el Conurbano Bonaerense. La calidad del servicio de agua también afecta a las infancias en barrios más vulnerables y en el Conurbano Bonaerense, pero también es grave el problema en el Gran Rosario y en el Gran Tucumán (Gráfico 2.3).

La carencia de red de cloacas afecta a casi el 38% de la población de niños, niñas y adolescentes en el país. Este problema aqueja a quienes pertenecen a los estratos sociales más vulnerables, y a los residentes del Conurbano Bonaerense, Gran Córdoba, y Gran Tucumán (véase Gráficos 2.5, 2.6).

Más de la mitad de los niños, niñas y adolescentes del país reside en viviendas que no pueden acceder a la red de gas. Esta carencia afecta más a las poblaciones con menor nivel socioeconómico, pero es transversal a casi todos los aglomerados urbanos del país. Especialmente elevado en el Gran Tucumán, y muy menor en Ciudad de Buenos Aires y Gran Mendoza (véase Gráfico 2.7 y 2.8).

Definición operativa de la dimensión de referencia

Dimensión	Variable	Definición
Servicios Básicos	Déficit de agua de red	Niños/as y adolescentes en viviendas que no tienen acceso al agua de red corriente.
	Percepción de falta de agua en el barrio	Niños/as y adolescentes en hogares donde el respondente adulto reporta que en el barrio tiene el problema de falta de agua.
	Déficit en el acceso a red de cloacas	Niños/as y adolescentes en viviendas que no tienen conexión a red de cloacas.
	Déficit de gas natural	Niños/as y adolescentes en viviendas que no tienen acceso a la red de gas natural.

Gráfico 2 **Indicadores de déficit de servicios de saneamiento y red de gas**

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

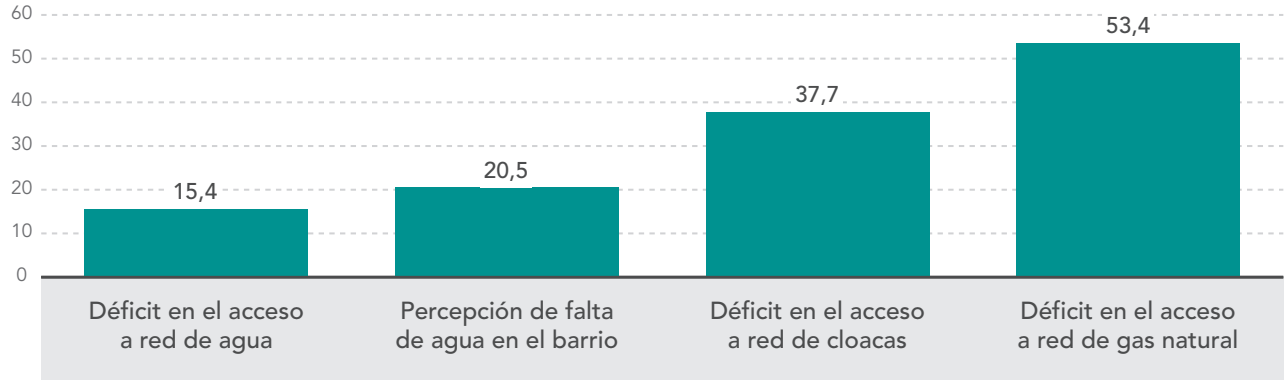

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 2.1 Déficit en el acceso a red de agua según estrato ocupacional

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

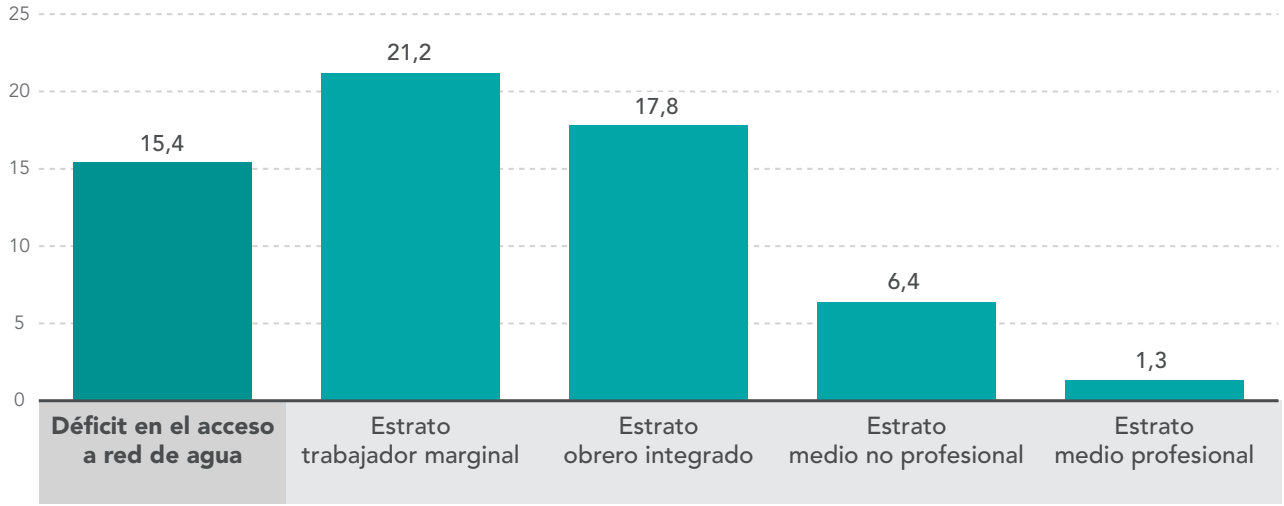

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 2.2 Déficit en el acceso a red de agua según aglomerado urbano

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

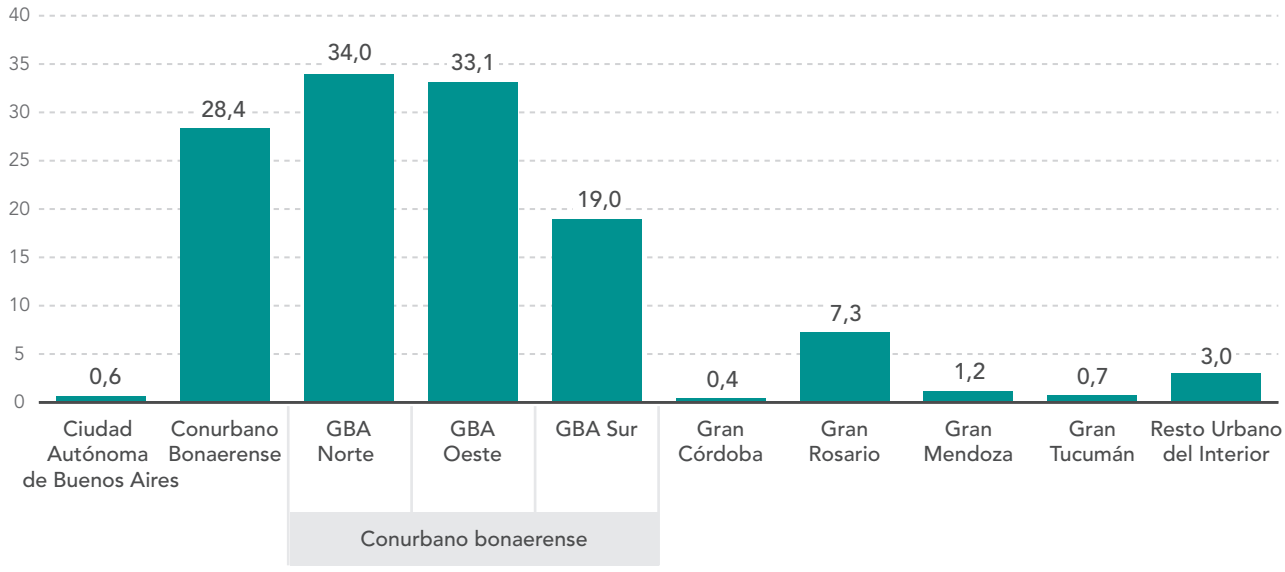

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 2.3 Percepción de falta de agua en el barrio según estrato ocupacional

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

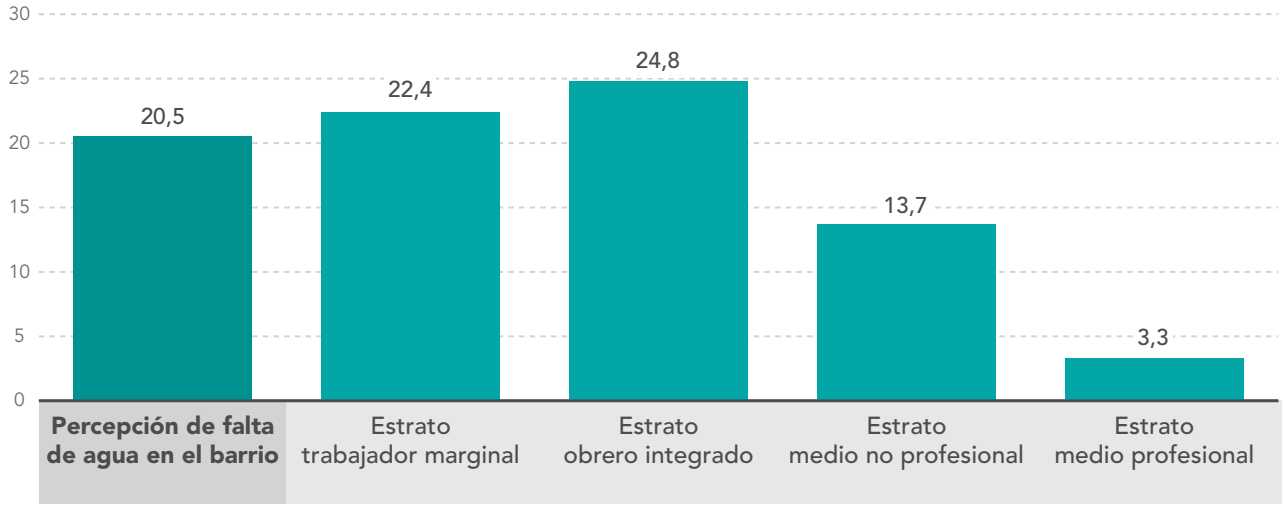

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 2.4 Percepción de falta de agua en el barrio según aglomerado urbano

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

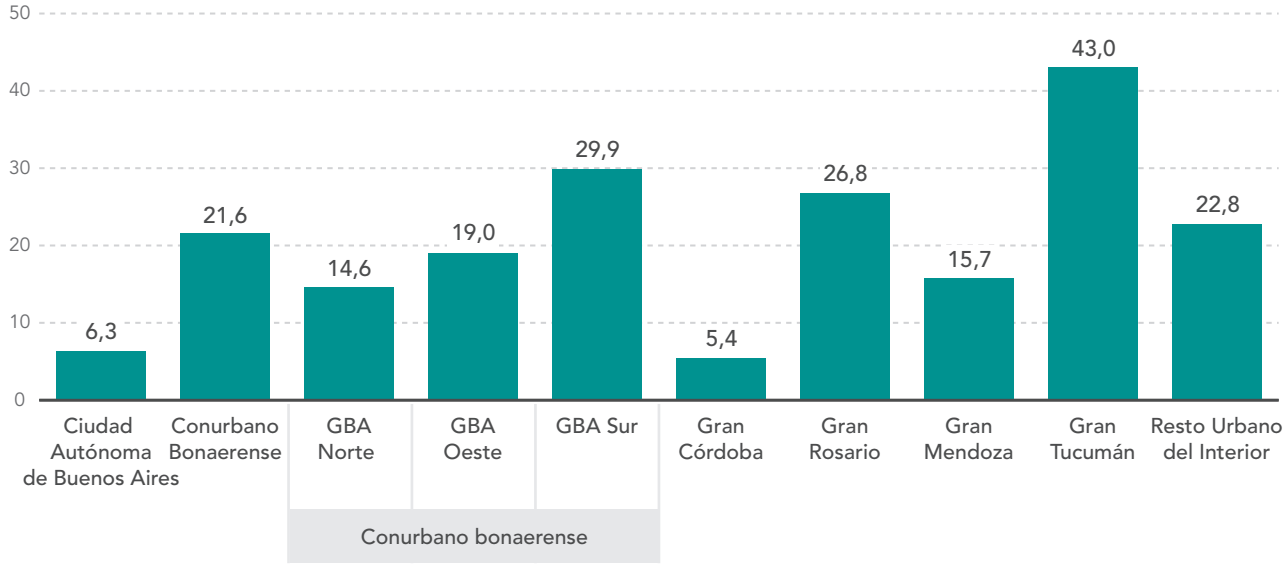

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 2.5 Déficit en el acceso a red de cloacas según estrato ocupacional

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

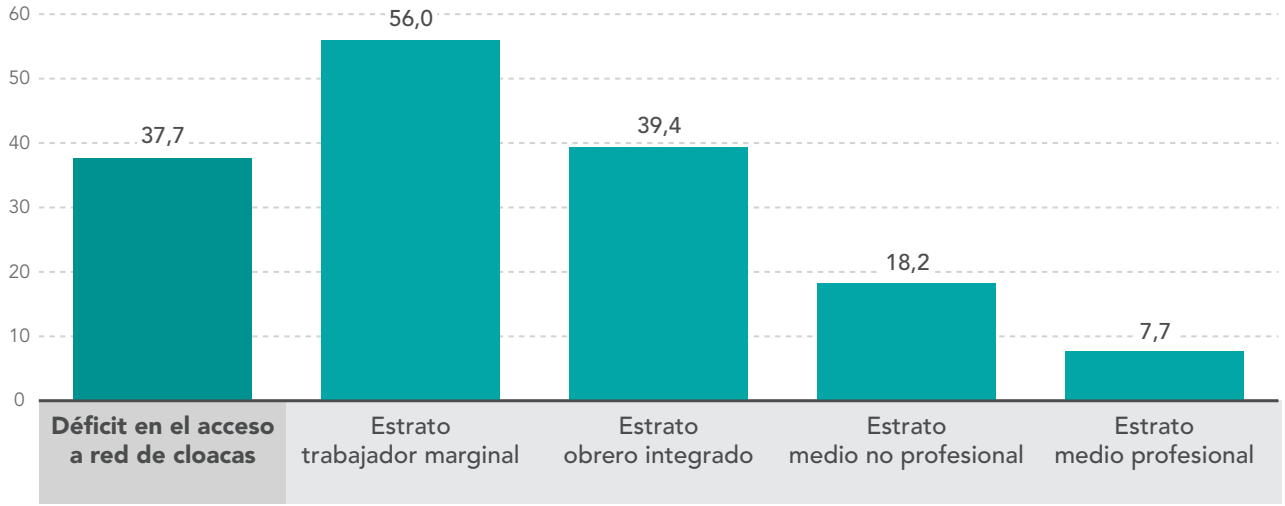

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 2.6 Déficit en el acceso a red de cloacas según aglomerado urbano

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

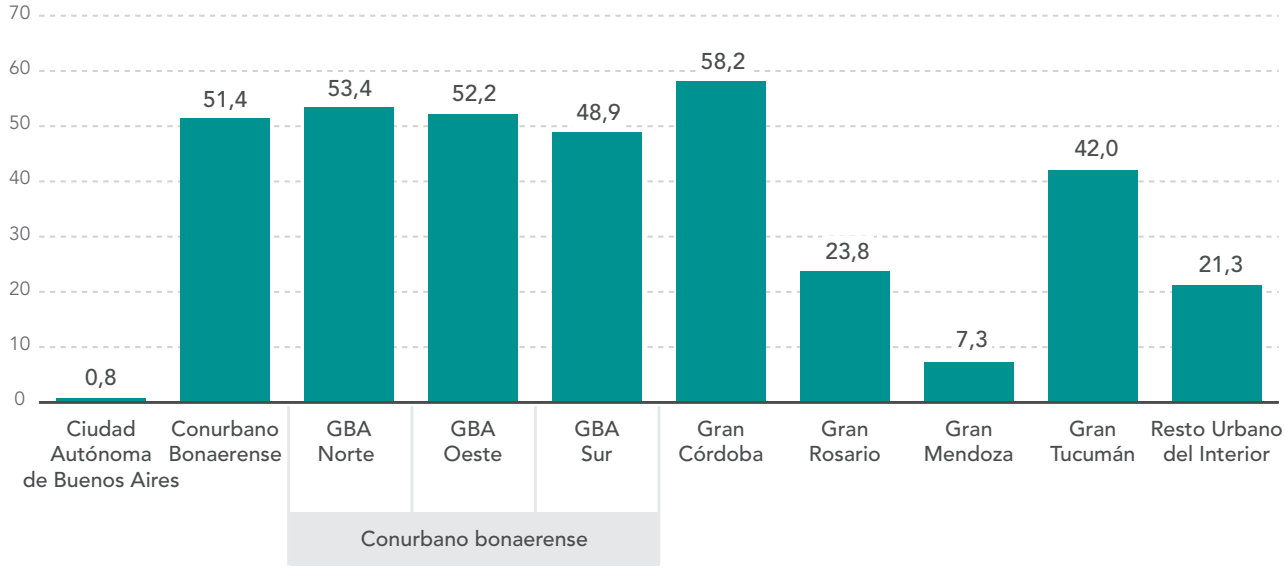

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 2.7 Déficit de acceso a la red de gas natural según estrato ocupacional

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

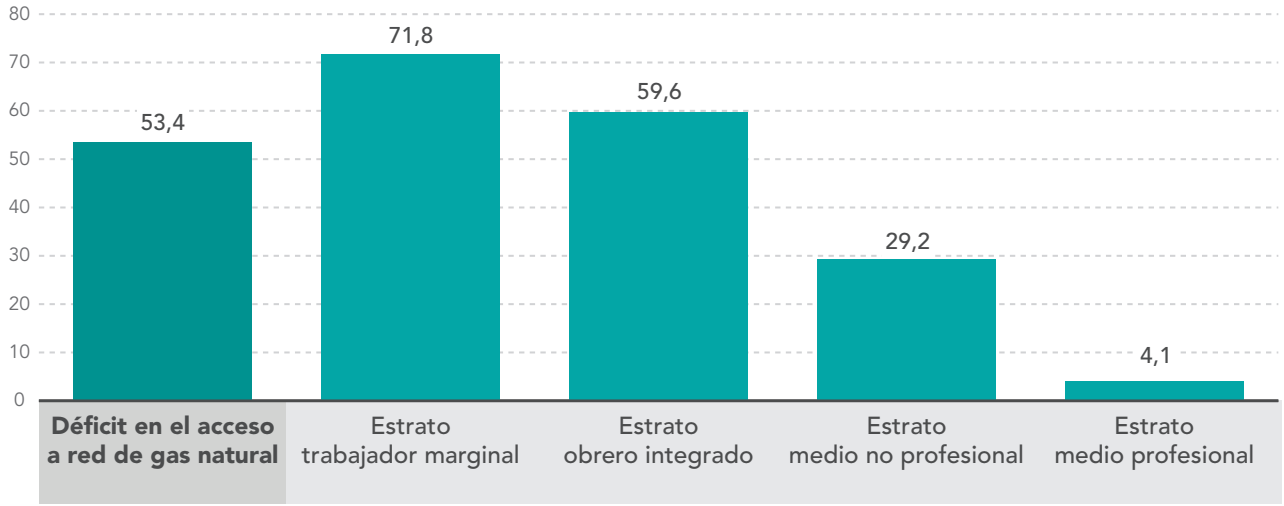

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 2.8 Déficit de acceso a la red de gas natural según aglomerado urbano

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

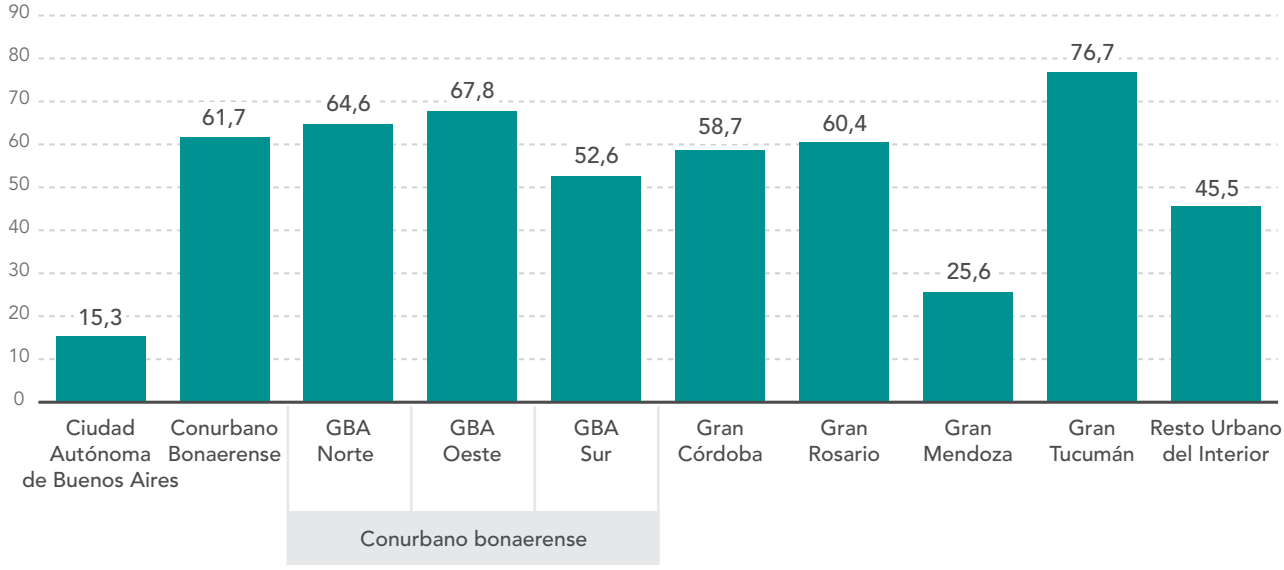

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Inseguridad ciudadana

La población de niños/as y adolescentes que viven en barrios en los que se percibe altos niveles de inseguridad alcanza 77%, y una proporción similar pertenece a hogares que están insatisfechos con la actuación de la policía en sus barrios (75,3%). Al mismo tiempo, un 42% reside en barrios en los que carecen de suficiente vigilancia policial, y 54,4% en barrios en los que se reconoce la existencia de venta de drogas (véase Gráfico 3).

La inseguridad en el barrio es muy alta, pero está por encima de la media en los estratos sociales medios (medio obrero integrado y medio no profesional) (véase Gráfico 3.1). Asimismo, se ubica por encima de la media las poblaciones del Conurbano Oeste y Gran Córdoba, Gran Mendoza y Gran Tucumán (véase Gráfico 3.2).

El déficit de vigilancia policial se eleva por encima del promedio en los estratos sociales medios (obrero integrado y no profesional) y en el trabajador marginal (véase Gráfico 3.3). Se trata de un problema que afecta a casi todos los aglomerados urbanos considerados, pero es particularmente elevado en Gran Córdoba y en Gran Rosario (véase Gráfico 3.4).

La insatisfacción con la cantidad de policías que actúan en los barrios parece atravesar a las poblaciones con relativa independencia del estrato social, aunque es algo menor entre los niños/as y adolescentes del estrato medio profesional (véase Gráfico 3.5). Esta insatisfacción es algo superior al promedio en el GBA Norte y Sur, en Gran Rosario, y Gran Mendoza (véase Gráfico 3.6).

El fenómeno de la venta de drogas en los barrios aumenta a medida que baja el estrato social de los hogares a los que pertenecen los niños/as y adolescentes (véase Gráfico 3.7). Y, es más elevada que la media nacional en el Conurbano Bonaerense (GBA Oeste y Sur), en Gran Rosario y en Gran Tucumán (véase Gráfico 3.8).

Definición operativa de la dimensión de referencia

Dimensión	Variable	Definición
Percepción de inseguridad	Déficit de vigilancia policial	Niños/as y adolescentes en barrios donde en la cuadra del hogar no hay vigilancia policial o un patrullero que pase con frecuencia.
	Inseguridad en barrio de noche	Niños/as y adolescentes en hogares donde el respondente adulto reporta que se siente inseguro en el barrio de noche.
	Insatisfacción con la cantidad de policías en la cuadra	Niños/as y adolescentes en hogares donde el respondente adulto reporta estar insatisfecho con la cantidad de personal policial en su cuadra o manzana.
	Venta de drogas en el barrio	Niños/as y adolescentes en hogares donde el respondente adulto reporta que hay venta y/o tráfico de drogas en el barrio.

Gráfico 3 Indicadores de inseguridad ciudadana

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

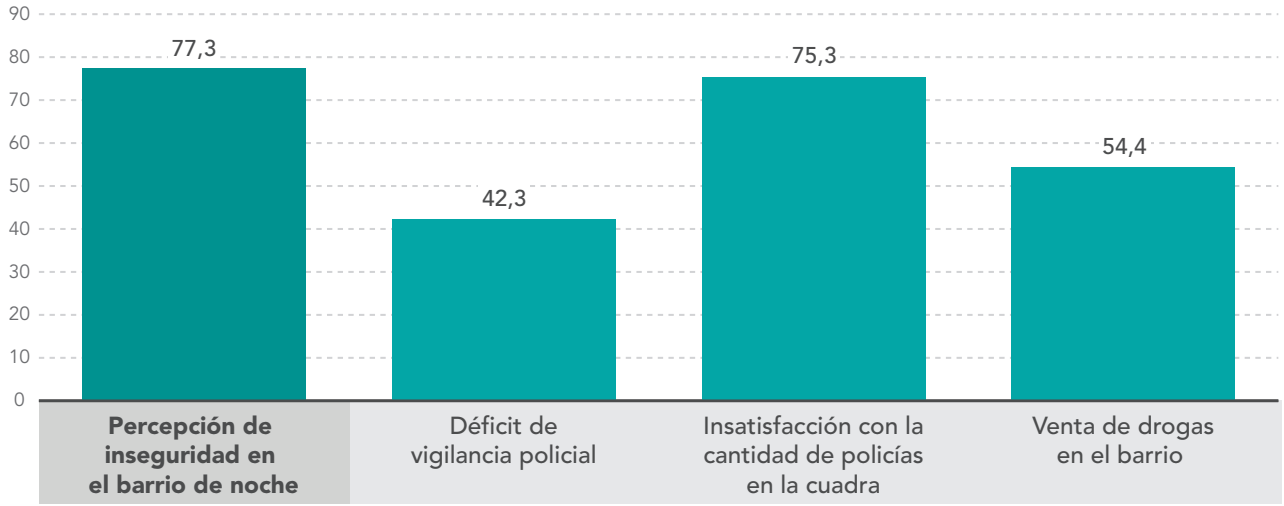

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 3.1 Percepción de inseguridad en el barrio de noche según estrato ocupacional

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

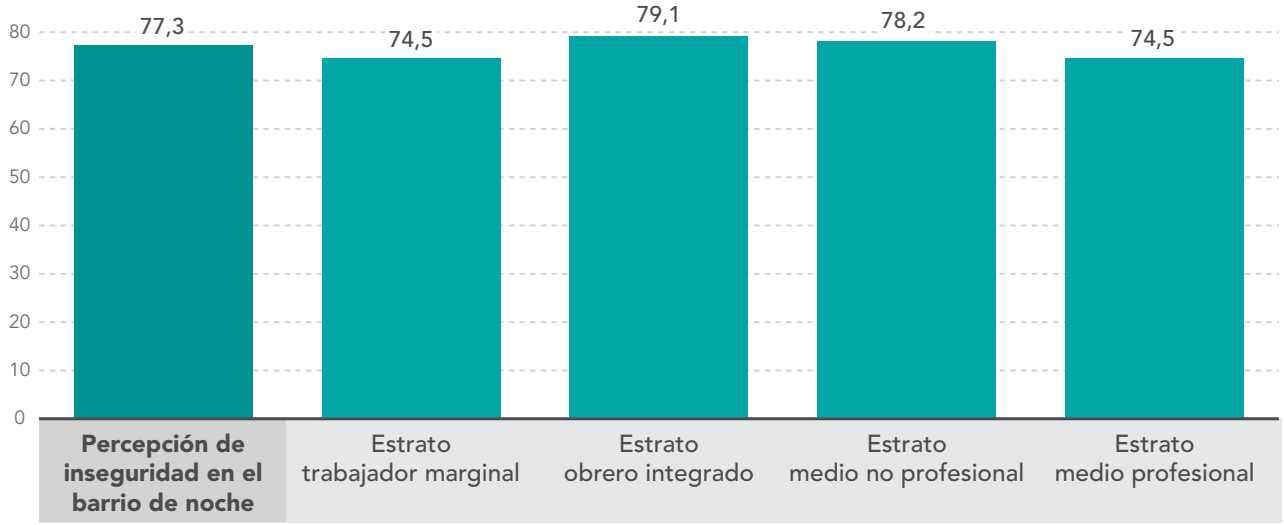

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 3.2 Percepción de inseguridad en el barrio de noche según aglomerado urbano

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

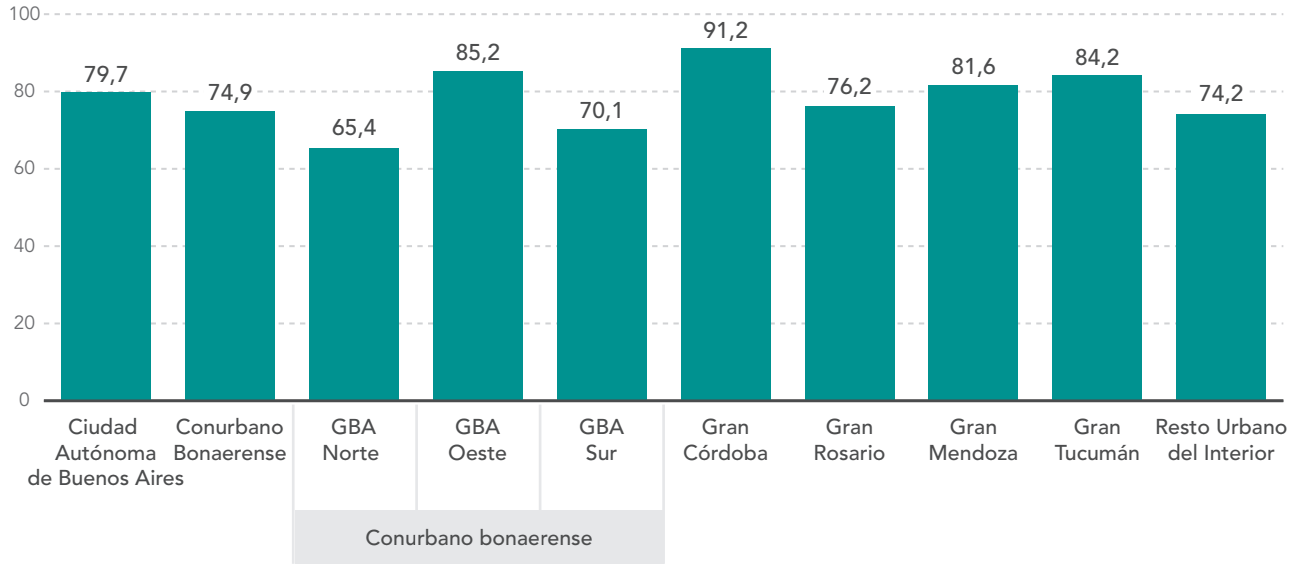

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 3.3 Déficit de vigilancia policial según estrato ocupacional

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

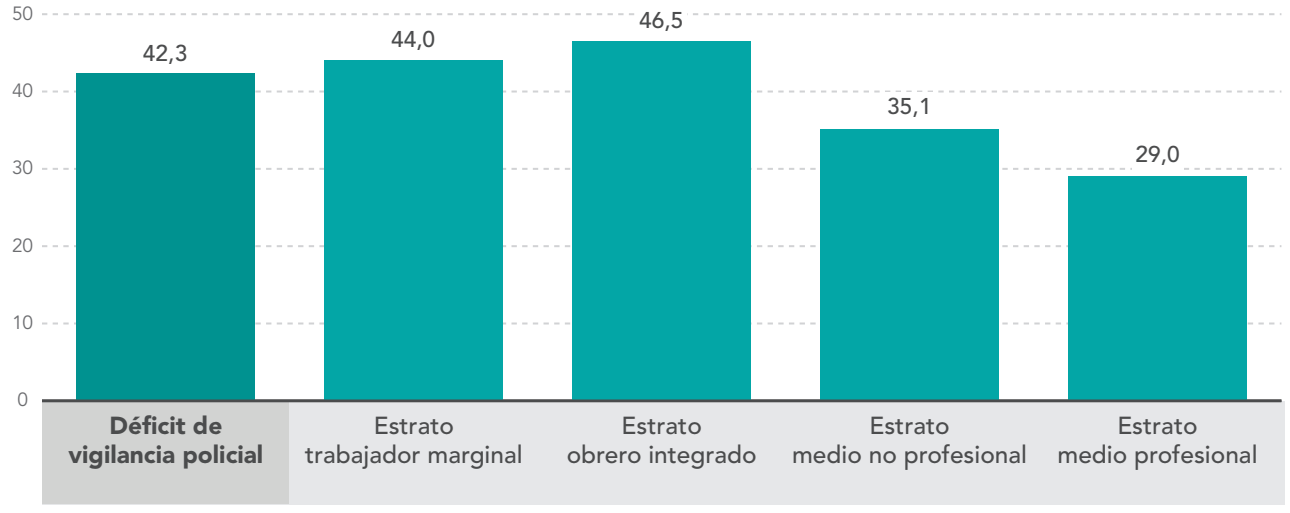

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 3.4 Déficit de vigilancia policial según aglomerado urbano

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

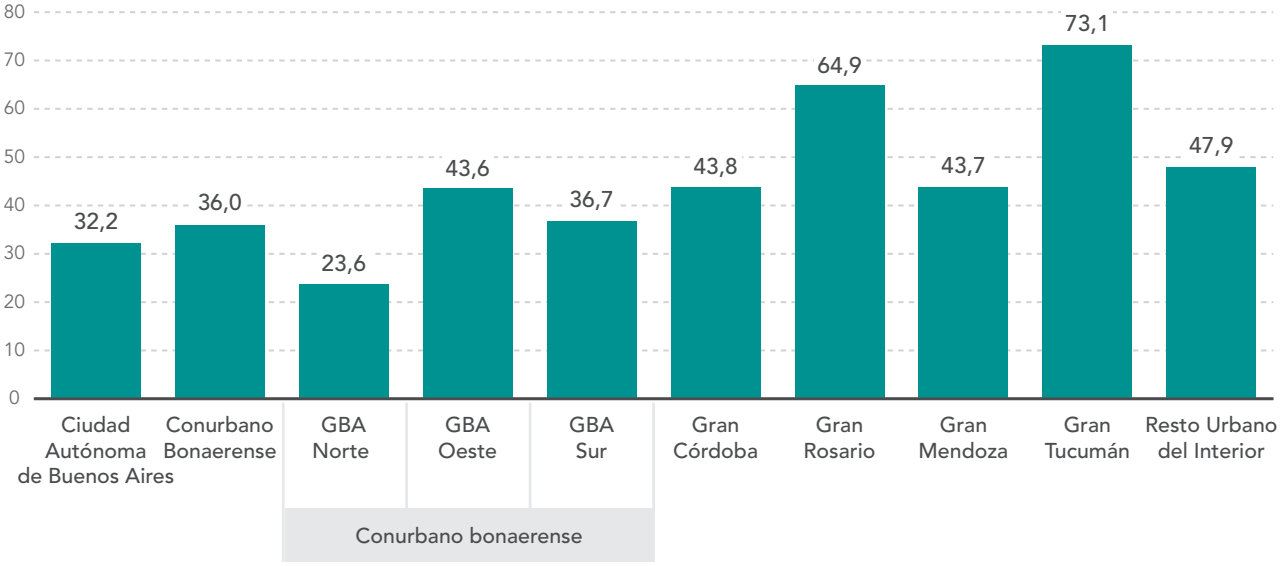

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 3.5 Insatisfacción con la cantidad de policías en la cuadra según estrato ocupacional

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

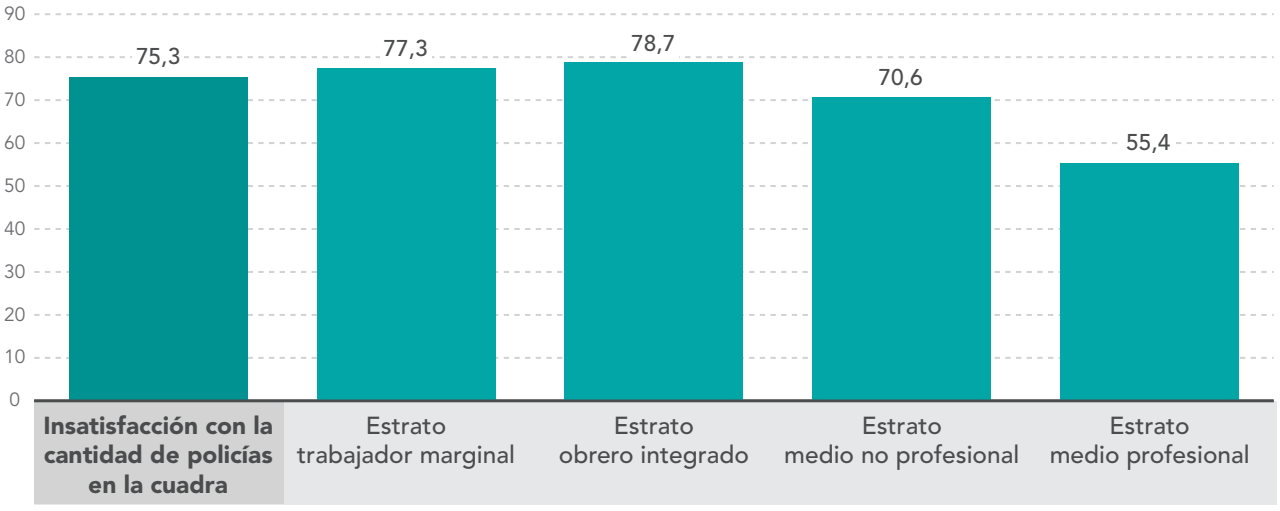

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 3.6 Insatisfacción con la cantidad de policías en la cuadra según aglomerado urbano

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

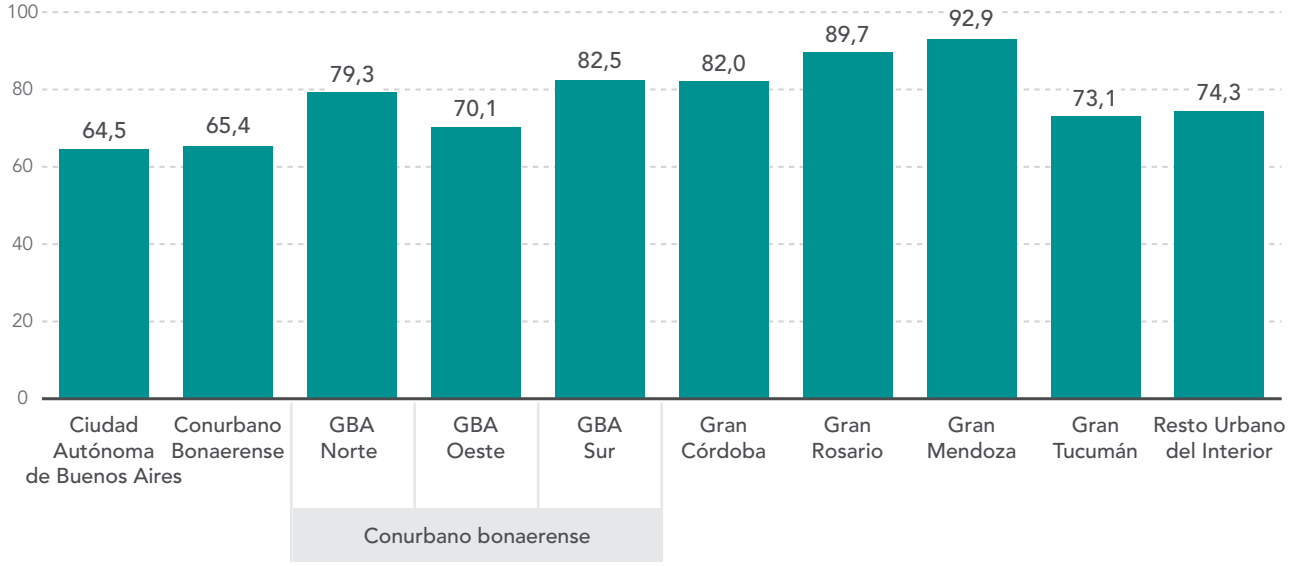

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 3.7 Venta de drogas en el barrio según estrato ocupacional

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

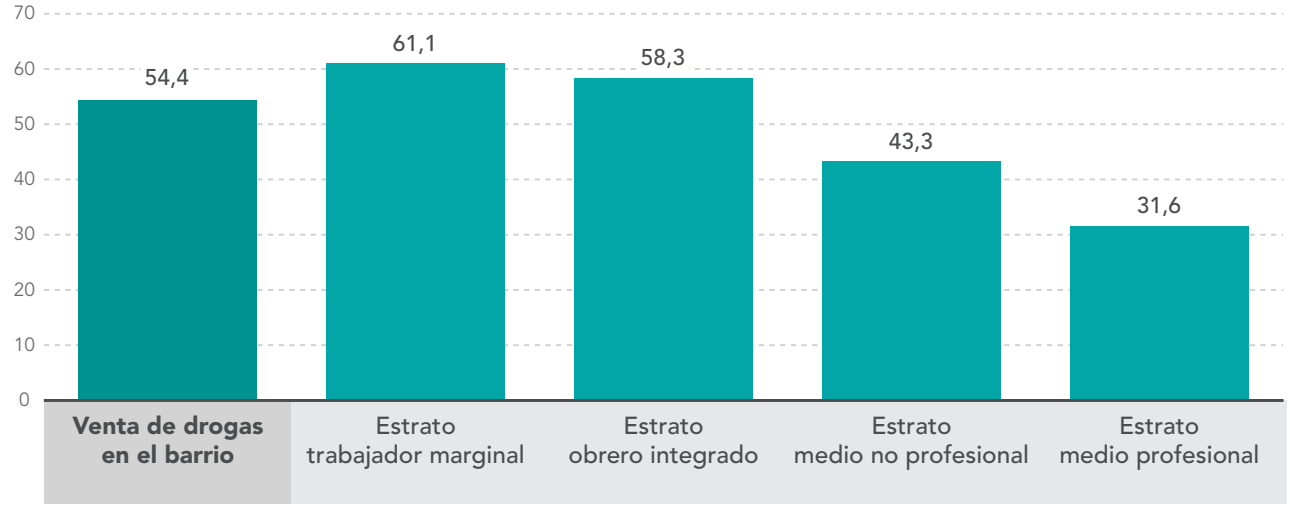

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 3.8 **Venta de drogas en el barrio según aglomerado urbano**

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

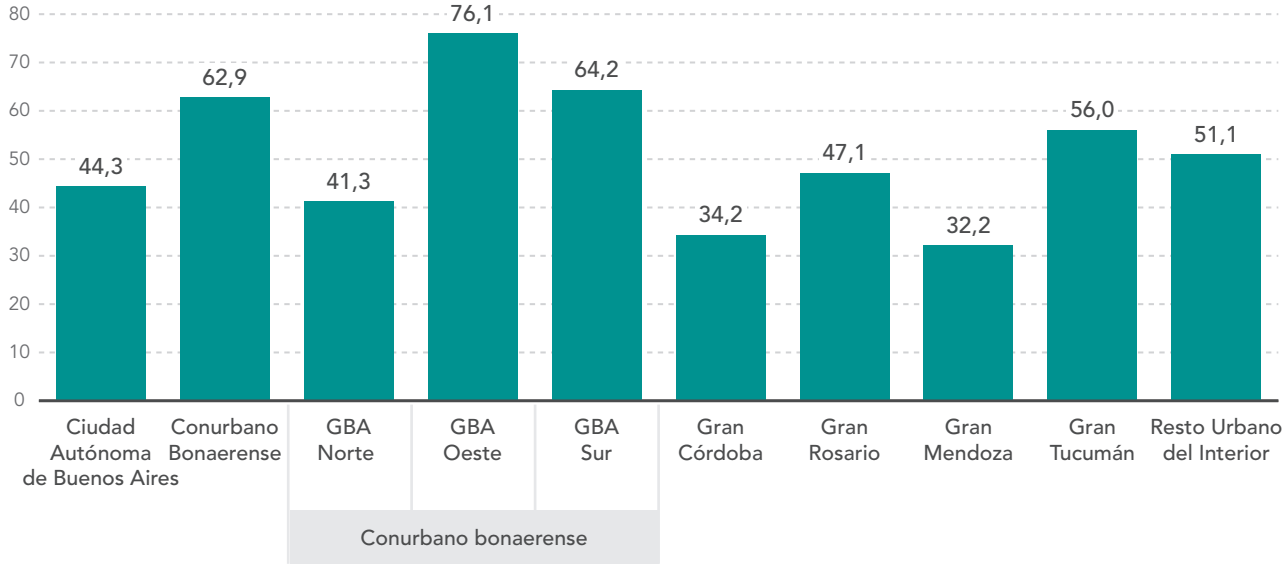

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Servicios residenciales y públicos

Uno de cada diez niño/as y adolescentes reside en viviendas que carecen de proximidad (1 kilómetro de distancia en línea recta) a al menos 5 de los siguientes servicios: sucursal bancaria, dependencia policial, iglesia o templo o lugar de culto, centro de deportes o club, plaza o parque, farmacia, hospital o centro de salud y escuela o jardín (véase Gráfico 4). La falta de cercanía afecta a una mayor frecuencia de niños/as y adolescentes en el caso de las sucursales bancarias, las dependencias policiales, los centros de deportes (clubes), Iglesias, y Plaza (45%, 33,6%, 25%, 25%, y 21%, respectivamente). El déficit de estos servicios es mayor en los estratos sociales más bajos (trabajador marginal y obrero integrado), y en el GBA Sur, y en el Gran Tucumán (véase Gráficos 4.1 y 4.2).

Más de la mitad de la población de niños, niñas y adolescentes carecen en sus hogares de al menos una de las siguientes privaciones: alumbrado público, recolección de basura, pavimento o empedrado, vereda cubierta con materiales resistentes (baldosa, mosaico, cemento, etc.), desagües pluviales (alcantarillas, sumideros). Los faltantes que afectan a una mayor proporción de la población estudiada son la falta de desagües, las veredas y los pavimentos (véase Gráfico 4.3). Conforme baja el estrato social aumenta el déficit de los servicios públicos mencionados, tanto es así que un niño/a en el estrato trabajador marginal tiene casi cuatro posibilidades más de carecer de estos servicios que pares en el medio profesional. Los más afectados son los niños/as del Conurbano Bonaerense (zonas Oeste y Sur, especialmente), y Gran Tucumán (véase Gráficos 4.4 y 4.5).

Definición operativa de la dimensión de referencia

Dimensión	Variable	Definición
Infraestructura barrial	Déficit de Servicios Barriales	Niños/as y adolescentes en viviendas que carecen de proximidad (1 kilómetro de distancia en línea recta) a al menos 5 de los siguientes servicios: sucursal bancaria, dependencia policial, iglesia o templo o lugar de culto, centro de deportes o club, plaza o parque, farmacia, hospital o centro de salud y escuela o jardín.
	Déficit de Servicios Públicos	Niños/as y adolescentes en hogares con al menos una de las siguientes privaciones: alumbrado público, recolección de basura, pavimento o empedrado, vereda cubierta con materiales resistentes (baldosa, mosaico, cemento, etc.), desagües pluviales (alcantarillas, sumideros).

Gráfico 4 **Déficit de servicios barriales**

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

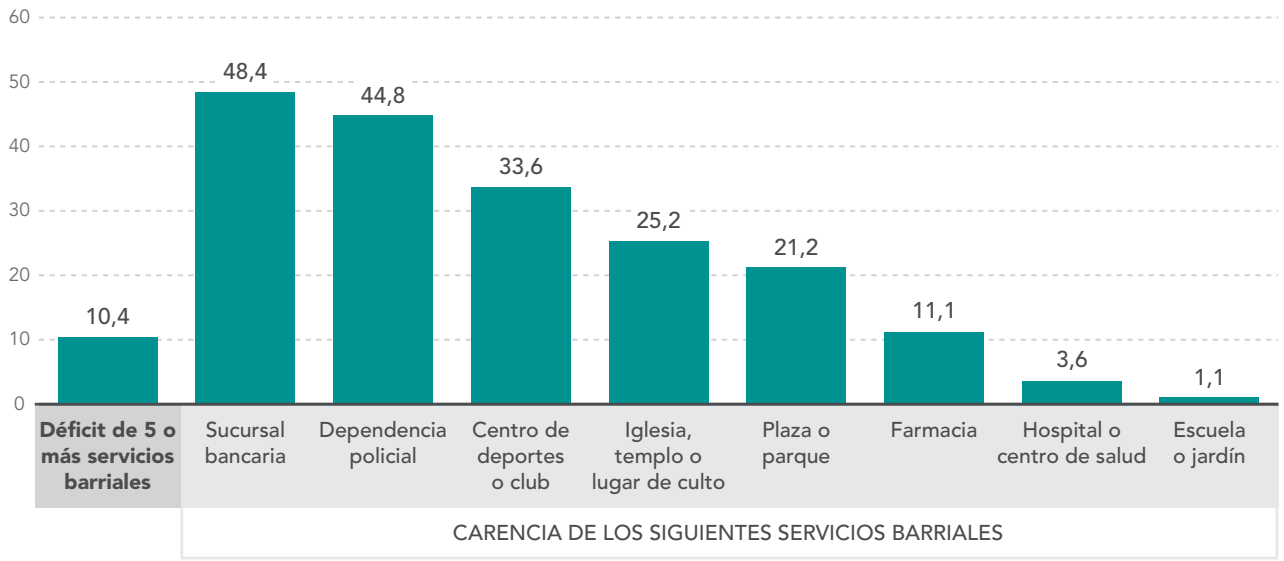

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 4.1 Déficit de servicios barriales según estrato ocupacional

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

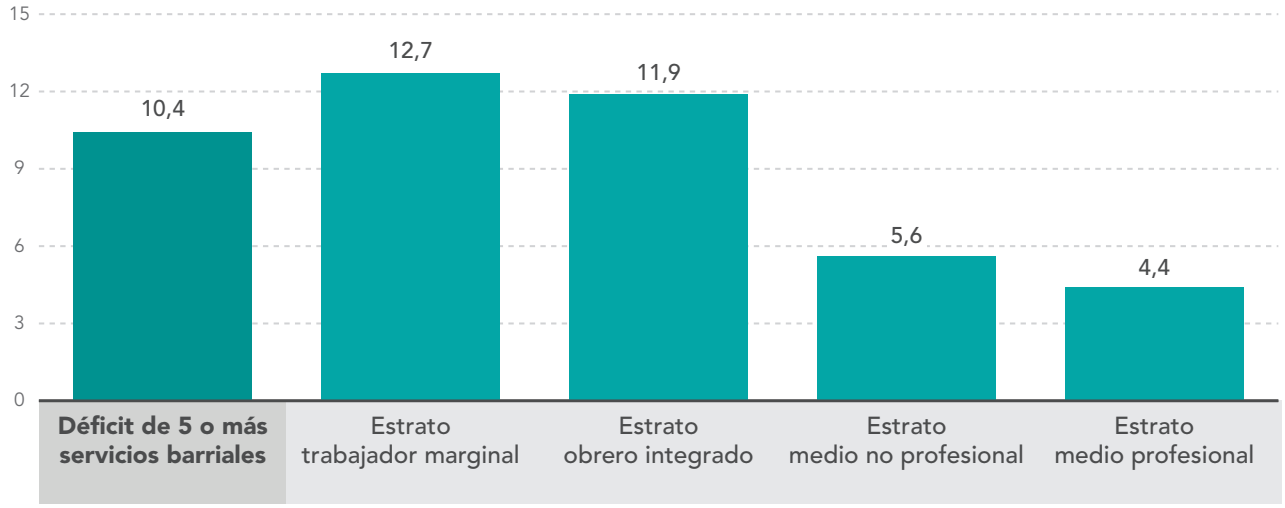

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 4.2 Déficit de servicios barriales según aglomerado urbano

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

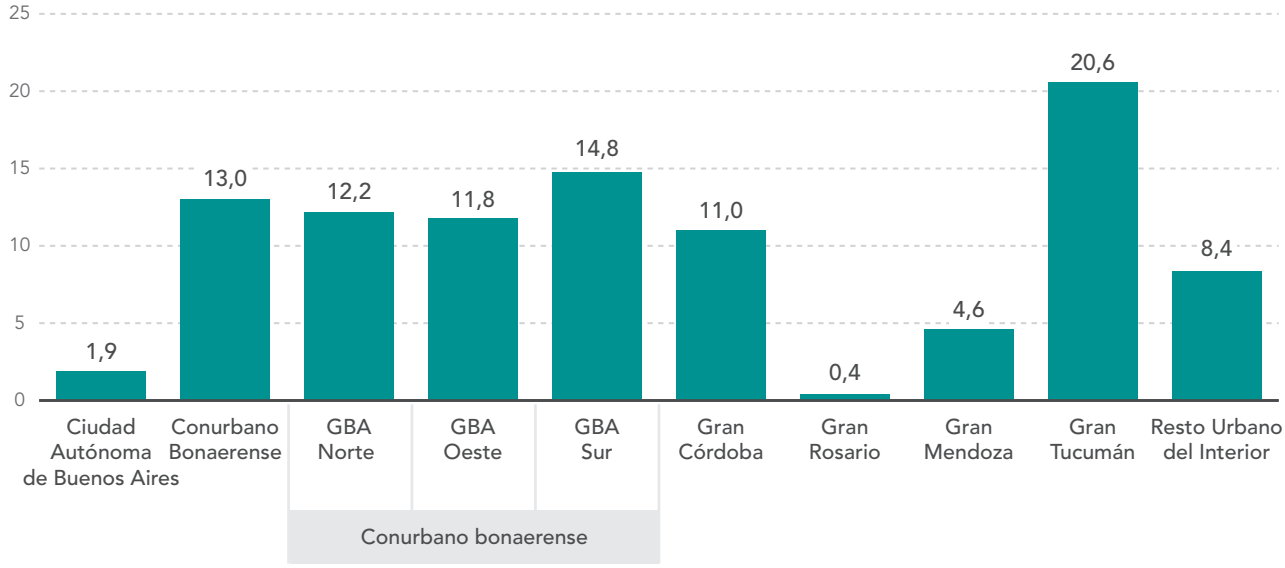

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 4.3 Déficit de servicios públicos

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

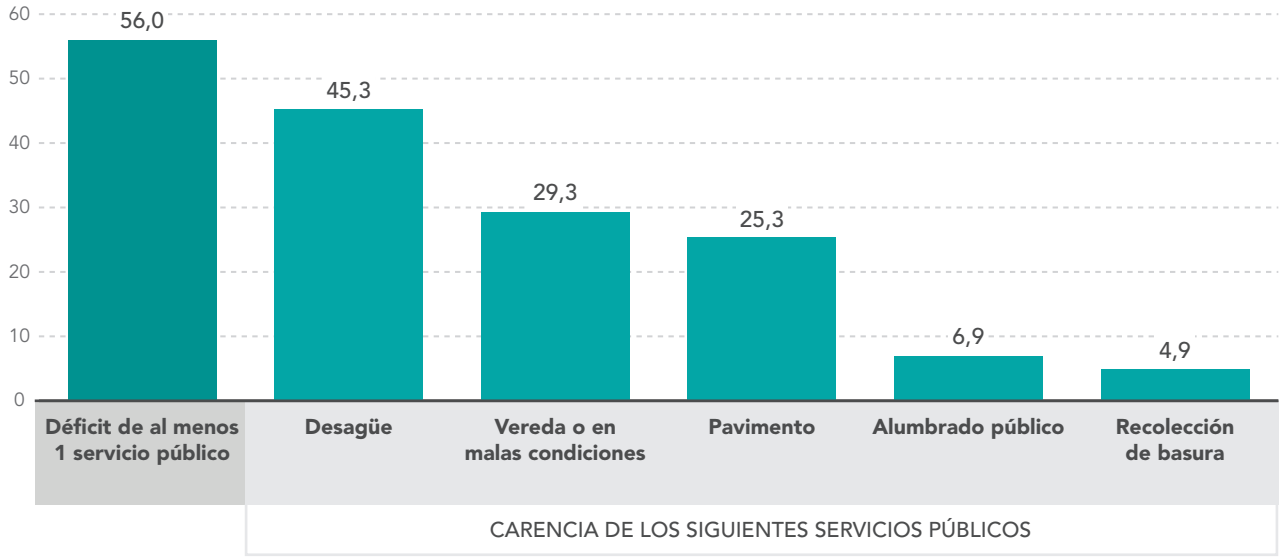

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 4.4 Déficit de servicios públicos según estrato ocupacional

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

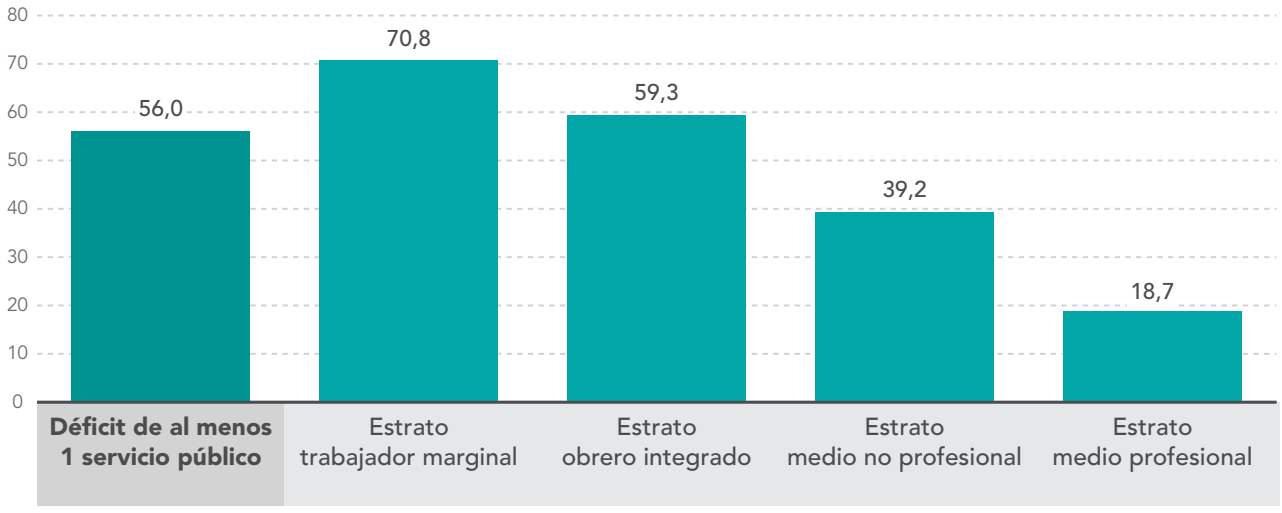

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 4.5 **Déficit de servicios públicos según aglomerado urbano**

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

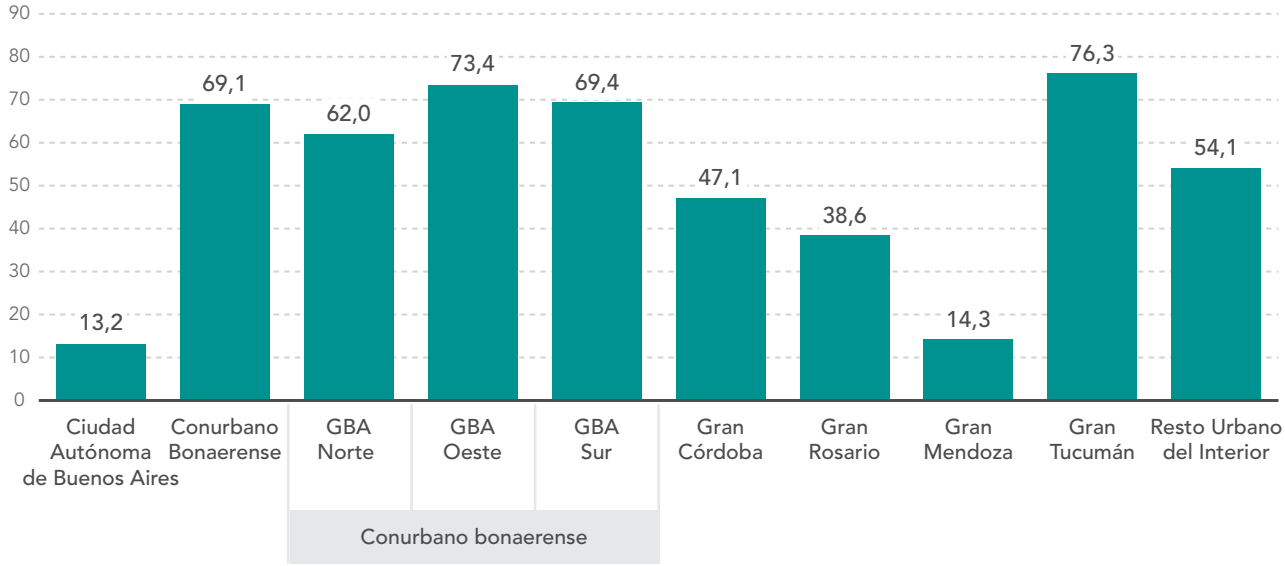

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Servicios y recursos de la vivienda

Se estima que un 13% de los niños/as y adolescentes viven en hogares que no disponen de retrete en la vivienda o disponen de retrete sin descarga mecánica de agua o no tienen baño dentro de la vivienda. En el estrato trabajador marginal dos de cada diez niños/as y adolescentes están en esta situación. Las infancias del Conurbano Bonaerense (en particular zona Oeste) y las tucumanas son las más afectadas por esta carencia tan costosa para la salud infantil y condiciones de vida de la población (véase Gráficos 5, 5.1 y 5.2).

Un 18 % de los niños/as y adolescentes residen en hogares con 3 o más personas por cuarto, viven hacinados. Esta situación alcanza al 30% de la población en el estrato trabajador marginal. Siendo muy elevado el porcentaje en el Conurbano Bonaerense y en el Gran Rosario (véase Gráficos 5.3, 5.4)

Un 19% de la población de niños/as y adolescentes reside en hogares que habitan viviendas que por su tipo (pieza, inquilinato, conventillo, casillas, rancho, piezas de hotel, vivienda en lugar de trabajo) o sus materiales (adobe con o sin revoque, maderas, chapa y/o cartón) resultan deficitarias. Alcanza al 29% de la población en el estrato trabajador marginal. Es algo superior al promedio en el Conurbano Bonaerense, Gran Rosario y Gran Tucumán (véase Gráficos 5.5 y 5.6).

Si bien la mayoría de la población infantil y adolescente reside en una vivienda en la que los adultos señalan ser propietarios de la vivienda (una casa o departamento) (71,8%), un 17,6% residen en una vivienda alquilada y 10,6% en una de tenencia irregular. Esta última población registra una mayor prevalencia a medida que desciende el estrato social, mientras que la situación de alquiler es mayor en los estratos medio no profesional y profesional. Los niños/as y adolescentes en vivienda alquilada aumentan en proporción en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Gran Córdoba y en Gran Mendoza. Mientras que la situación de irregularidad en la tenencia es superior en Gran Mendoza, Gran Tucumán, y en el Conurbano Bonaerense (zonas Oeste y Sur) (véase Gráficos 5.7 y 5.8).

Apenas un 4% de la población de niños/as y adolescentes carece de servicio de internet y celular con datos en el hogar. Un 18% carece de servicio de internet en el hogar y 15,3% carece de un celular con datos en el hogar. La carencia simultánea de estos servicios se duplica en el estrato trabajador marginal y en el Conurbano Bonaerense (en particular en zona Oeste) (véase Gráficos 5.10 y 5.11).

Definición operativa de la dimensión de referencia

Dimensión	Variable	Definición
Recursos de la vivienda	Déficit en el servicio sanitario	Niños/as y adolescentes en hogares que no disponen de retrete en la vivienda o disponen de retrete sin descarga mecánica de agua o no tienen baño dentro de la vivienda.
	Hacinamiento	Niños/as y adolescentes en hogares con 3 o más personas por cuarto.
	Vivienda precaria	Niños/as y adolescentes en hogares que habitan viviendas que por su tipo (pieza, inquilinato, conventillo, casillas, rancho, piezas de hotel, vivienda en lugar de trabajo) o sus materiales (adobe con o sin revoque, maderas, chapa y/o cartón) resultan deficitarias.
	Tipo de tenencia de la vivienda	Variable categórica que indica si los niños/as y adolescentes viven hogares que son propietarios, inquilinos o con tenencia irregular.
	Déficit en el espacio de la información	Niños/as y adolescentes en hogares que no cuentan con ninguno de los siguientes recursos de acceso a la información: servicio de internet y celular con datos en el hogar.

Gráfico 5.1 **Déficit en en el servicio sanitario según estrato ocupacional**

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

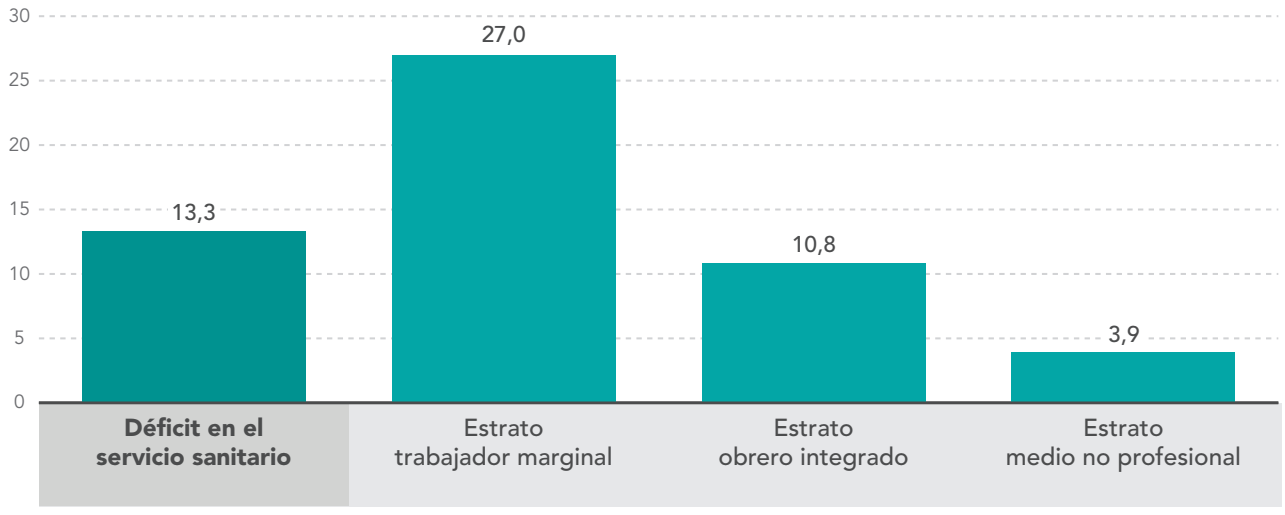

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 5.2 Déficit en el servicio sanitario según aglomerado urbano

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

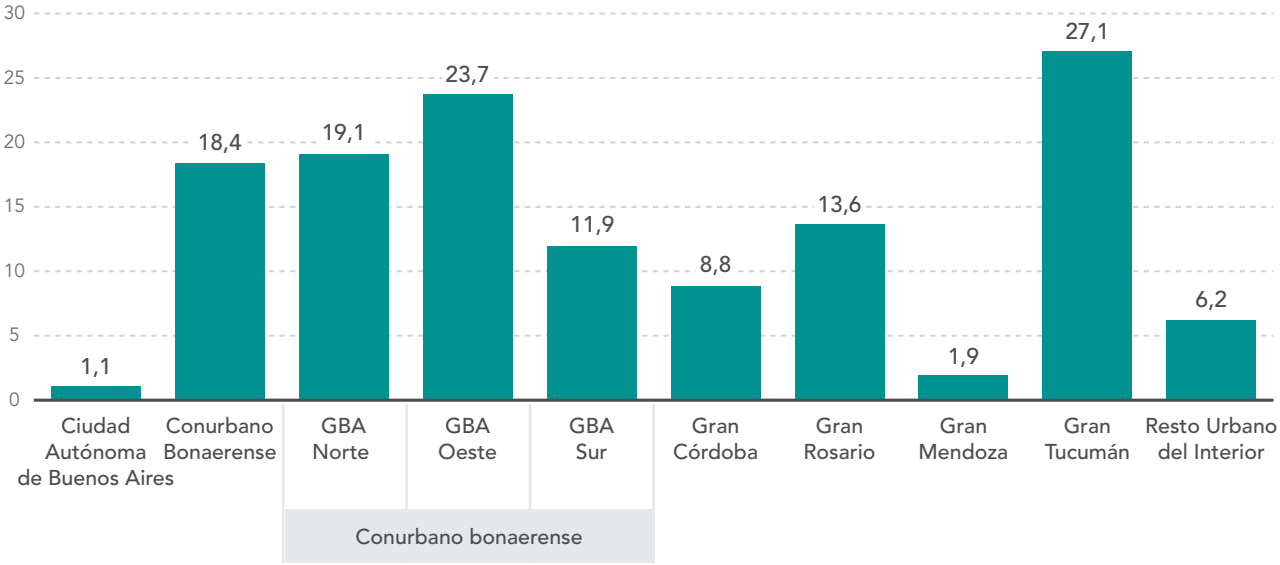

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 5.3 Hacinamiento según estrato ocupacional

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

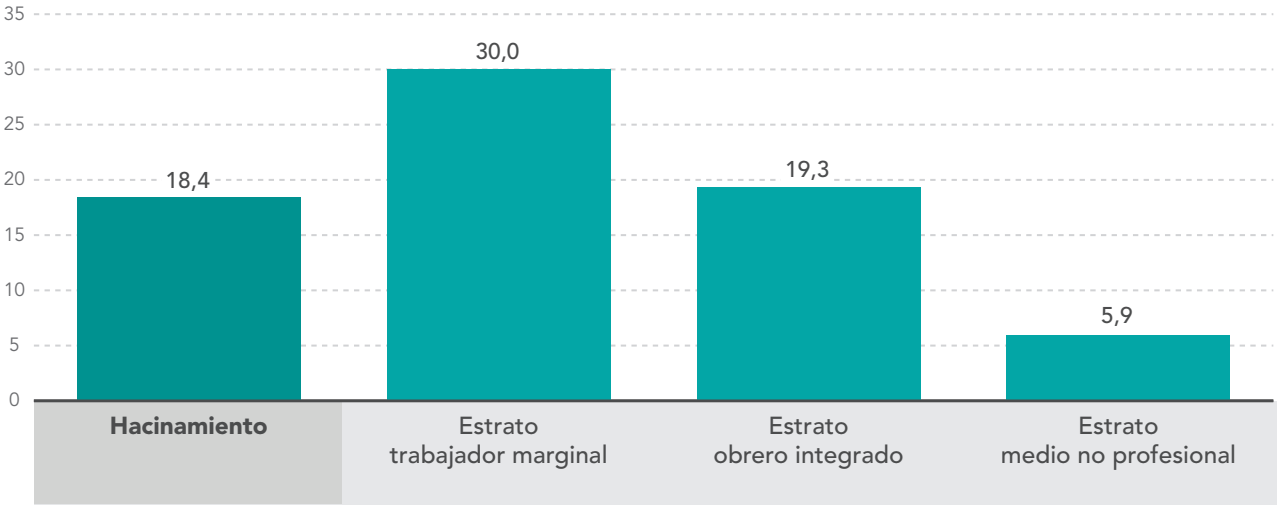

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 5.4 Hacinamiento según aglomerado urbano

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

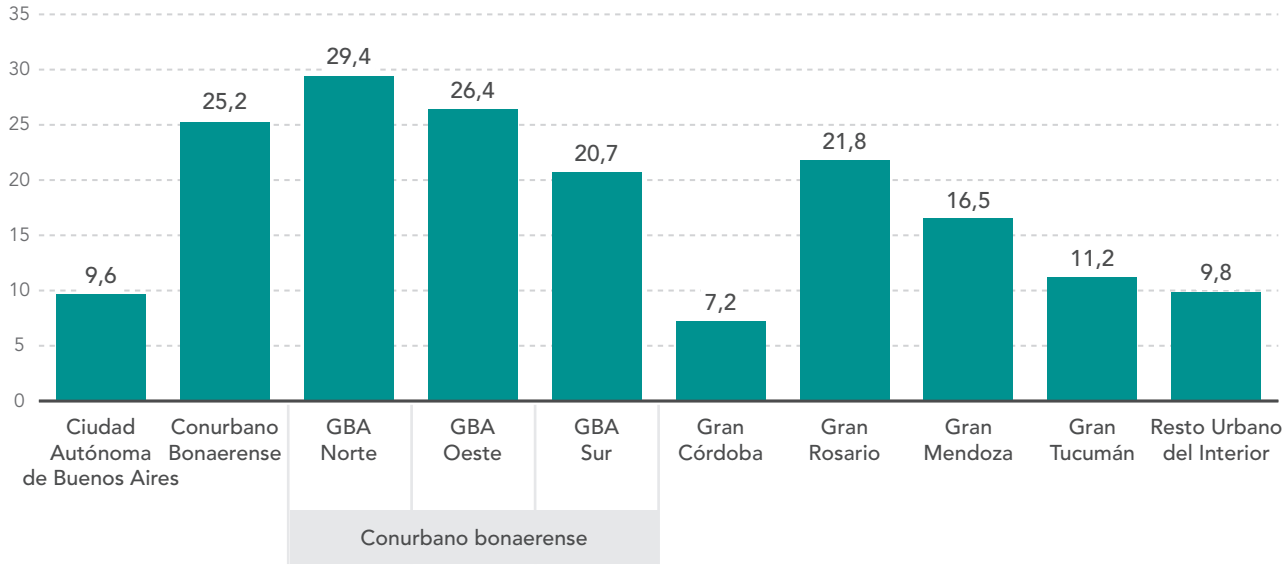

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 5.5 Vivienda precaria según estrato ocupacional

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

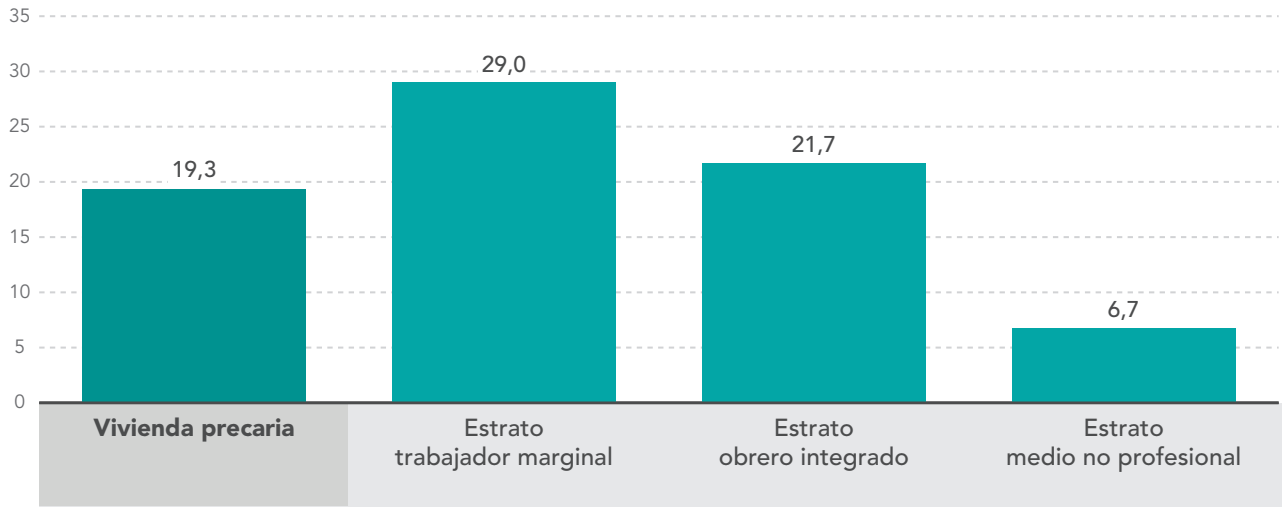

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 5.6 Vivienda precaria según aglomerado urbano

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

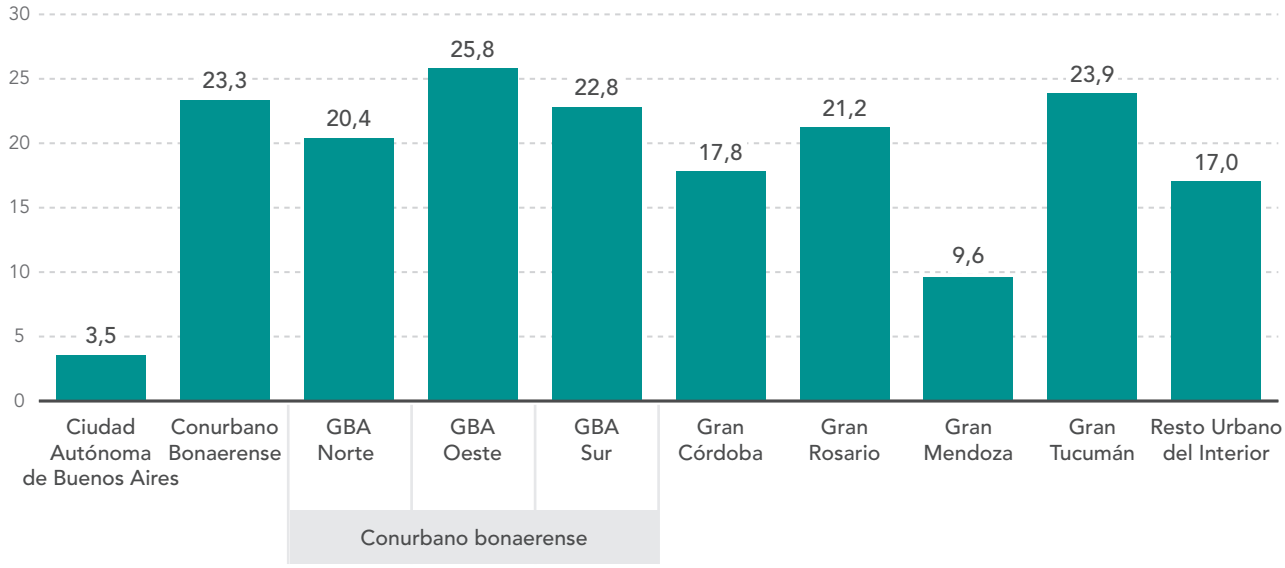

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 5.7 Tipo de tenencia de la vivienda según estrato urbano

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

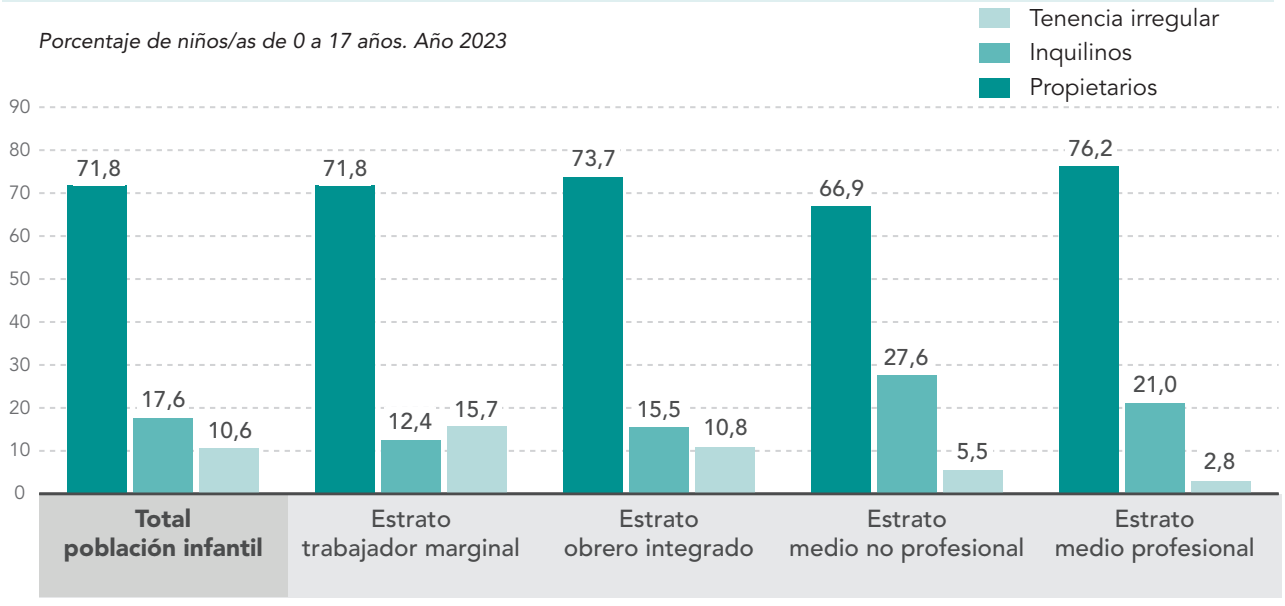

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 5.8 Tipo de tenencia de la vivienda según estrato ocupacional

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

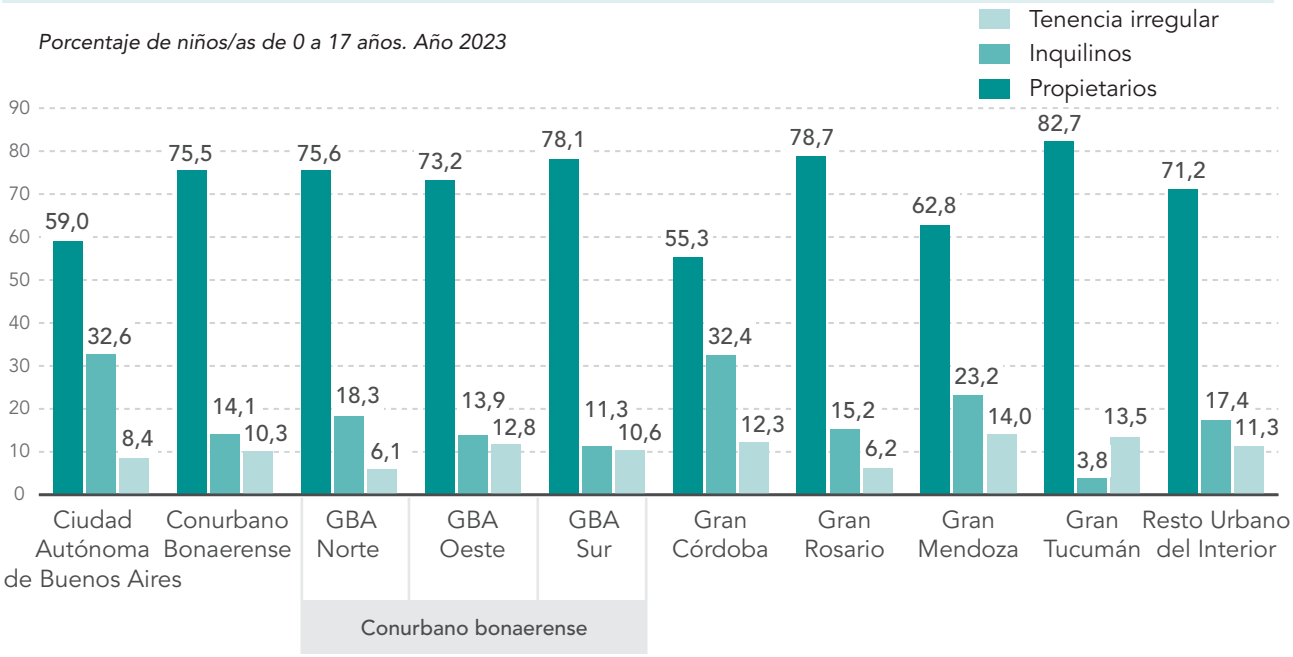

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 5.9 Déficit en el espacio de la información

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

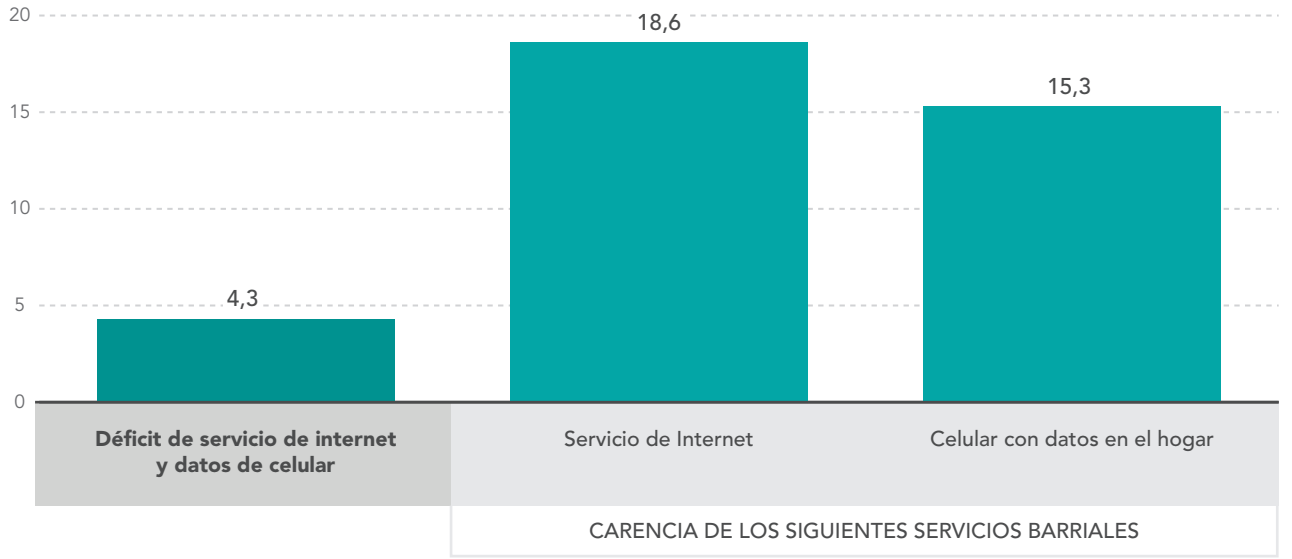

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 5.10 Déficit en el espacio de la información según estrato ocupacional

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

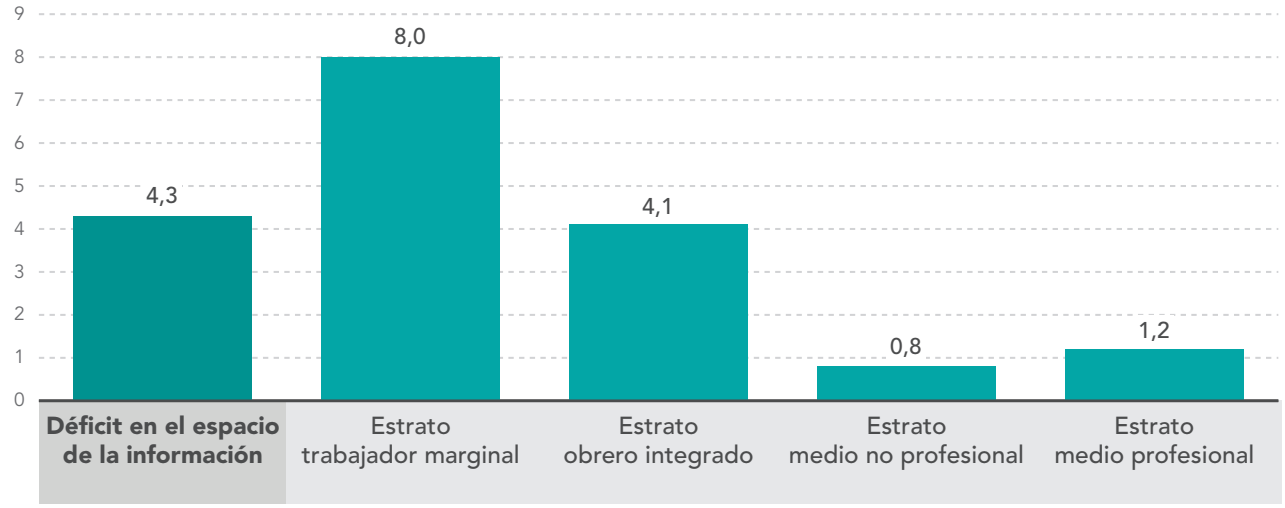

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

Gráfico 5.11 Déficit en el espacio de la información según aglomerado urbano

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Año 2023

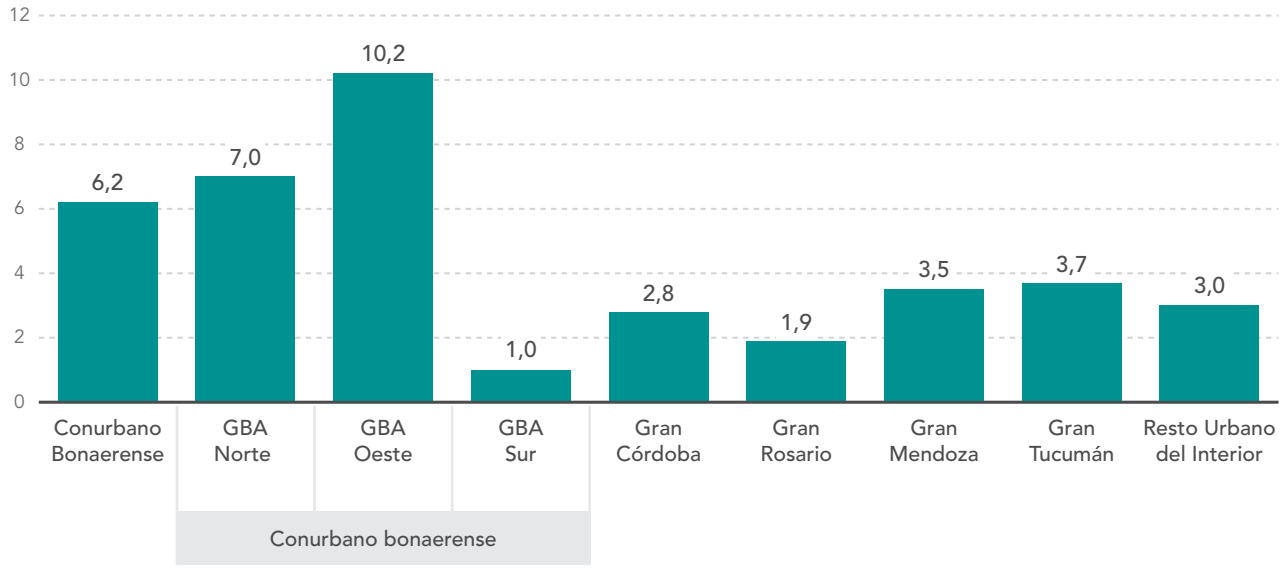

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2023), Observatorio de la Deuda Social, UCA.

A modo de cierre

Los problemas predominantes en el entorno habitacional que impactan en la infancia, en términos de su frecuencia, son los siguientes: la inseguridad en los vecindarios (77%), la carencia de servicios públicos como desagües, veredas y pavimentos (56%), la presencia de drogas (54%), la falta de acceso a la red de gas (53%), la contaminación ambiental (48,6%), la ausencia de sistemas cloacales (38%), y en menor medida, situaciones de precariedad habitacional (19%), hacinamiento (18%) y tenencia irregular de vivienda (10%). Además, un punto crítico es el acceso al agua, ya que el 15% de los niños/as no dispone de agua corriente y el 20,5% tiene una mala calidad del servicio de agua.

La desigualdad social agrava estas privaciones ambientales, especialmente para los niños/as y adolescentes más desfavorecidos económicamente. Esta situación se evidencia con mayor crudeza en el Conurbano Bonaerense y el Gran Tucumán, aunque las disparidades también existen en otros entornos urbanos, como se detalla en el informe.

La inseguridad y la presencia de drogas en los vecindarios representan barreras significativas para aspectos fundamentales de la socialización de los niños/as y adolescentes, ya que limitan su capacidad de jugar en espacios públicos y de desplazarse de forma autónoma hacia la escuela u otros lugares.

Los problemas ambientales y el déficit de servicios públicos en los barrios están interrelacionados, ya que la falta de desagües, por ejemplo, puede propiciar la propagación de enfermedades graves como el dengue. Asimismo, el acceso a agua potable, condiciones adecuadas de saneamiento y gas domiciliario son cruciales para la nutrición y la salud de los niños/as, así como para su desarrollo físico y sus capacidades educativas.

Además, cerca del 20% de los niños/as y adolescentes viven en condiciones de hacinamiento o en viviendas precarias, lo que limita su desarrollo personal al no contar con espacios para la privacidad, el descanso adecuado o la interacción social con sus pares. La precariedad habitacional también conlleva riesgos para su supervivencia y bienestar.

Por último, aproximadamente el 10% de los niños/as y adolescentes residen en viviendas informales, lo que genera inestabilidad y vulnerabilidad en su entorno habitacional, lo que probablemente afecta negativamente el bienestar psicológico de los adultos a cargo de su cuidado y crianza.

FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA

ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA - 2023

Dominio	Aglomerados urbanos con 80.000 habitantes o más de la República Argentina.
Universo	Representativa del universo integrado por hogares particulares en viviendas de centros urbanos del país mayores a 80 mil habitantes.
Tamaño de la muestra	Muestra apilada hogares: 4.325 niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años.
Tipo de encuesta	Multipropósito longitudinal.
Asignación de casos	No proporcional post-calibrado.
Puntos de muestreo	Total 960 radios censales (Censo Nacional 2022), 863 radios a través de muestreo estratificado simple y 124 radios por sobre muestra representativos de los estratos más ricos y pobres de las áreas urbanas relevadas.
Dominio de la muestra	Aglomerados urbanos agrupados en 3 grandes conglomerados según tamaño de los mismos: 1) Gran Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Conurbano Bonaerense (Conurbano Zona Norte, Conurbano Zona Oeste y Conurbano Zona Sur)[1] ; 2) Otras Áreas Metropolitanas: Gran Rosario, Gran Córdoba, Gran Tucumán y Gran Mendoza; y 3) Resto urbano: Mar del Plata, Gran Salta, Gran Paraná, Gran Resistencia, Gran San Juan, Neuquén-Plottier-Cipolletti, Zárate, La Rioja, Goya, San Rafael, Comodoro Rivadavia y Ushuaia-Río Grande.
Procedimiento de muestreo	Polietápico, con una primera etapa de conglomeración y una segunda de estratificación. La selección de los radios muestrales dentro de cada aglomerado y estrato es aleatoria y ponderada por la cantidad de hogares de cada radio. Las manzanas al interior de cada punto muestral y los hogares de cada manzana se seleccionan aleatoriamente mediante un muestro sistemático, mientras que los indicadores de los niños/as dentro de cada vivienda se releven para los miembros de 0 a 17 años mediante el reporte de su madre, padre o adulto de referencia.
Criterio de estratificación	Un primer criterio de estratificación define los dominios de análisis de la información de acuerdo a la pertenencia a región y tamaño de población de los aglomerados. Un segundo criterio remite a un criterio socioeconómico de los hogares. Este criterio se establece a los fines de optimizar la distribución final de los puntos de relevamiento.
Fecha de realización	Tercer trimestre de 2023.
Error muestral	+/- 1,49%, con una estimación de una proporción poblacional del 50% y un nivel de confianza del 95%.

1. El Conurbano Norte está compuesto por los partidos de Vicente López, San Isidro, San Fernando, Tigre, San Martín, San Miguel, Malvinas Argentinas, José C. Paz y Pilar. El Conurbano Oeste está compuesto por los partidos de La Matanza, Merlo, Moreno, Morón, Hurlingham, Ituzaingó, Tres de Febrero, Cañuelas, General Rodríguez y Marcos Paz. El Conurbano Sur está compuesto por los partidos de Avellaneda, Quilmes, Berazategui, Florencio Varela, Lanús, Lomas de Zamora, Almirante Brown, Esteban Echeverría, Ezeiza, Presidente Perón y San Vicente.

Fuentes

Comité de los Derechos del Niño. Observación General n°26. 22 de agosto de 2023.

Constitución de la Nación Argentina [Const]. Art. 41. 3 de enero de 1995 (Argentina).

Constitución de la Nación Argentina [Const]. Art. 14 bis. 3 de enero de 1995 (Argentina).

Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. Artículo 24° inciso 2°. 20 de noviembre de 1989.

Declaración Universal de los Derechos Humanos. Artículo 25°. 10 de diciembre de 1948.

Knox, J. (2018). Principios marco sobre los derechos humanos y el medioambiente. Naciones Unidas. *Derechos Humanos, Procedimientos Especiales.*

Ley 26.061 de 2005. Por la cual se modifican las normas que regulan la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. 21 de octubre de 2005. D.O No. 30767 (ART. 21)

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Argentina. https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/ods/institucional/17objetivos

ODSA

Observatorio
de la Deuda
Social Argentina

BARÓMETRO
DE LA DEUDA SOCIAL
DE LA INFANCIA

UCA

Av. Alicia M. de Justo 1600, tercer piso (C1107AAZ)
Ciudad de Buenos Aires - Argentina
Tel.: (+54-11)-7078-0615
E-Mail: observatorio_deudasocial@uca.edu.ar
www.uca.edu.ar/observatorio

ISBN 978-987-620-585-6